

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL



“FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y
DOCENTES DEL CENTRO ESPECIAL COBIJA B”

TRABAJO DIRIGIDO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

UNIVERSITARIA: Sandra Calliconde Flores

TUTORA: Lic. Miladis M. Conde Herrera

Cobija-Pando-Bolivia

2016

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios, por su inmenso amor, por haberme dado todo lo que tengo y todo lo que soy.

También lo dedico a mi padre Sixto Calliconde Mendoza, a mi madre Lucía Condori Nina a Miguel Ángel, mi querido hermano y a cada uno de las niñas, niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes del Centro Especial Cobija B, quienes brindan un amor de lo más sincero y puro que jamás haya podido ver, y que han impulsado mi deseo de lograr el objetivo de recibirme como Trabajadora Social, y sin lugar a dudas, a la persona que cuida de ellos la directora del Centro, Lic. Margoth Peláez Villa.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de todo corazón a Dios, que ha guiado mis pasos en cada momento, me ha fortalecido en mi debilidad y me ha ayudado a superar mis barreras.

A mi querido padre, por su confianza y amor incondicional, a mi madre y hermano mayor por el apoyo en momentos de dificultad.

A la Licenciada Miladis Conde Herrera, por los esfuerzos de gestión y en la orientación en lo necesario para el presente trabajo.

Agradezco también a la Lic. Mónica Ormachea, por la confianza y apoyo brindado en el momento preciso.

También estoy muy agradecida a todas las licenciadas del programa de Trabajo Social, que de modo directo e indirecto han colaborado con la construcción de este trabajo que representa el cierre de un ciclo en mi vida.

ÍNDICE

	Págs.
Dedicatoria.....	II
Agradecimientos.....	III
Índice.....	IV
Índice de gráficos.....	V
Índice de anexos.....	VI
Resumen.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	2
JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	2
1.1. ANTECEDENTES.....	2
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.4 OBJETIVOS.....	8
1.4.1 Objetivos Generales.....	8
1.4.2 Objetivos Específicos.....	8
1.5 CONTEXTO DEL TRABAJO DIRIGIDO.....	8
CAPÍTULO II.....	15
MARCO TEORICO.....	15
2.1 MARCO LEGAL.....	15
2.2 MARCO TEÓRICO.....	20
CAPITULO III.....	30
RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO.....	30
3.1 METODOLOGÍA ADOPTADA.....	30
3.2 DIAGNÓSTICO.....	31
3.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUS RESULTADOS.....	42
3.4 PROPUESTA DE MEJORA.....	45
Conclusiones.....	55
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	57
Anexos.....	59

Índice de Gráficos

	pág.
Grafico n° 1 Cuál es la relación de parentesco de las familias.....	32
Grafico n° 2 Integrantes del grupo familiar.....	33
Grafico n° 3 Situación laboral de la familia	34
Grafico n° 4 Nivel de estudio del jefe de hogar o apoderado.....	35
Grafico n° 5 Tenencias de vivienda.....	36
Grafico n° 6 Tipos de servicio médicos que pudieron acceder	37
Grafico n° 7 Tipos de discapacidad que ha sido diagnosticado	38
Grafico n° 8 Grado de discapacidad.....	39
Grafico n° 9 Razones por las que visita el padre de familia el centro.....	40
Grafico n° 10 Percepción del maestro en cuanto al apoyo que recibe su estudiante de parte de su familia	41

Índice de Anexos

	pág.
Anexo 1 Validación de instrumentos	60
Anexo 2 Ficha social	62
Anexo 3 Plan del trabajo	63
Anexo 4 Estructura de las encuestas.....	66
Anexo 5 Visitas domiciliaria o	72
Anexo 6 Taller y la organización de los padres.....	74
Anexo 7 Gestion de la adquisicion de casetas	76
Anexo 8 Actividade diversas	78

RESUMEN

En el presente Trabajo Dirigido, sobre el fortalecimiento de la Relación entre las Familias y Docentes del Centro Especial Cobija B, se basa en la recopilación y análisis de la información obtenida de los padres de familia, de maestros y de la unidad educativa.

El objetivo es fortalecer las relaciones de las familias y los docentes, por medio de la intervención social del Trabajador Social, durante el primer semestre de la gestión 2016.

Lo que se pretendió es iniciar un proceso de progreso e independencia de los niños, niñas adolescentes y jóvenes del Centro.

Se concluye que la intervención del Trabajador Social es una parte importante del desarrollo que estas instituciones que trabajan con este tipo de grupos con discapacidad.

INTRODUCCIÓN

El progreso de los niños con capacidades especiales es muy diferente a la de un niño o niña normal, existen barreras o situaciones muy insignificantes para nosotros, que tal vez para ellos puede ser el gran logro de su vida; en ese sentido desde el ámbito social, es preciso buscar nuevas alternativas de intervención para ayudarlos.

El modelo de intervención utilizado en el trabajo se basó en la corriente sistémica que define como principal propósito de su intervención mejorar la interacción, la comunicación de las personas con los sistemas que les rodean, además explica los hechos sociales, centrándose en las interacciones e interrelaciones, que existen en un contexto dado.

No se puede ver a los individuos aislados sino que hay que verlos dentro de los diferentes contextos en que interactúan considerando que la familia es concebida como sistema eje, primera organización o sistema a que toda persona pertenece .La perspectiva sistémica da especial énfasis en los procesos vitales de adaptación y de interacción recíproca entre las personas y su entorno físico y social.

El objetivo del trabajo es fortalecer la relación existente entre las familias y docentes sobre la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos buscando mejorar el bienestar de los mismos y principalmente su progreso y autonomía tan anhelada.

Por lo tanto en el primer capítulo del trabajo dirigido, se presentan los principales antecedentes sobre la educación especial, la problemática y justificación que refiere el porqué de la importancia de la intervención profesional de Trabajo Social en esta problemática.

En el segundo capítulo, se presentan el marco teórico, el marco legal y los conceptos utilizados en la elaboración del documento.

En el tercer capítulo, se explican los resultados del trabajo dirigido donde indica la metodología que es adoptada en las actividades que se ejecutan además presenta la conformación de la escuela de padres.

Para finalizar, muestra las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

CAPITULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1. Antecedentes

La relación entre la familia y la escuela, es reconocida ampliamente en el campo de la investigación como uno de los factores centrales que influyen en el desarrollo positivo del estudiante. En este caso esa influencia es mucho más importante tratándose de niños, niñas y adolescentes con capacidades especiales.

En los últimos años a nivel internacional, se han realizado esfuerzos para fortalecer esta relación elaborando reformas educativas, que en algunos casos, esas reformas ya cuentan con cierta trayectoria, como es el caso de Estados Unidos, que las inició hace más de dos décadas.

No obstante, existen también iniciativas al respecto en la mayoría de los sistemas europeos, destacando casos como los de Escocia, Inglaterra y Gales o los Países Bajos, que han diseñado estrategias para aumentar la participación de las familias en la educación de sus hijos ya sean con discapacidad o no.

Aunque las medidas adoptadas difieren en cada caso, se han desarrollado acciones para mejorar el acceso a la información sobre el sistema escolar por parte de las familias, a incluir a los padres en los equipos de inspección y de evaluación de centros educativos.

Referente a las personas con discapacidad no debería tener diferencia excepto que algunos de ellos cuentan con limitaciones permanentes pero en otras no lo son.

Asís (2007), manifiesta que en el cuerpo de toda persona con alguna discapacidad se encuentra un individuo con dignidad y con valores que han de ser respetados, en especial si se tiene en cuenta que no existen “personas dependientes” y “personas independientes”, sino situaciones en las que una persona puede perder o ver limitada, en mayor o menor grado, su autonomía para la realización de determinadas actividades.

En el año 2012 se deja en claro el apoyo amplio a esta importante relación de las familias y los docentes de las escuelas especiales mismos que deben ser fortalecidas desde diferentes aspectos: La Declaración Mundial de Educación para Todos organizada por la UNESCO (organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el Foro Mundial de Educación del 2012, aclara y reconoce en su artículo V que el aprendizaje y el progreso de los niños no tendrá el éxito esperado si no existe la relación fortalecida de las familias, maestros, comunidad en general por lo que enfatiza lo siguiente: “El aprendizaje comienza con el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia. Estos requerimientos pueden enfrentarse a través de medidas que involucren programas para familias, comunidades o instituciones, según sea conveniente”

“La educación de los niños y la de sus padres u otras personas encargadas de ellos se apoyan mutuamente y esta interacción debería usarse para crear, en todos, un ambiente de aprendizaje de calidez y vitalidad” (UNESCO, M.E.2012).

En cuanto a América Latina y el Caribe, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO, OREALC/UNESCO Santiago, está desarrollando un proyecto regional que tiene como finalidad fortalecer la participación y la educación de madres y padres como principales educadores de sus hijos e hijas.

Bolivia por su parte, en la ley general para personas con discapacidad (Ley N°223) reconoce que la educación inicial es la base de la formación integral de la niña y el niño, identificando a la familia y la comunidad como primer espacio de aprendizaje y socialización. Bajo el nuevo marco legal, la educación inicial el cual tiene una duración de cinco años.

La familia porque representa el primer espacio socio afectivo de atención, cuidado, protección, socialización convivencia interpersonal e intrapersonal en la que las niñas y los niños desarrollan sus primeras interacciones de aprendizajes para incorporarse a la vida comunitaria. (Ministerio de Educación, 2015).

En el departamento de Pando, específicamente en el municipio de Cobija, el 31 de marzo de 2016. El presidente Evo Morales inauguró el Centro Multisectorial Cobija B, cual es el más grande y completo del país para niños, jóvenes, adolescentes y adultos mayores con capacidades diferenciadas, dificultad de aprendizaje y talento extraordinario. El

establecimiento conto con una inversión de Bs 18.148.443,07 y una extensión territorial de 3.171.37 metros cuadrados.

1.2 Justificación

Gracias a las constantes prácticas institucionales, y entrevistas con personas que llevan las direcciones de estos lugares tanto en el centro educativo Cobija B, como en el Centro Miky Maia, se pudo evidenciar las diversas dificultades que existe en la vida de los niños, adultos y adolescentes e incluso personas mayores que tienen discapacidades diversas.

Con respecto a estas personas y en especial los niños, una serie de informes internacionales indican que al menos un niño de cada diez nace con una disminución grave, o la adquiere posteriormente, de tal modo que, en ausencia de los cuidados apropiados, el desarrollo del niño puede verse obstaculizado.

Aproximadamente el 80% de los 200 millones de niños del mundo que, según estimaciones, sufren discapacidades viven en países en desarrollo; muy pocos reciben una atención sanitaria y una educación adecuadas, y menos de un 2% reciben algún tipo de servicios especiales (UNESCO, 2015)

Y es, en este contexto, que se verifica también la poca orientación que las familias del Centro Educativo Cobija B tienen, con respecto a cómo pueden cooperar a sus hijos o familiares con discapacidad en cuanto al desarrollo intelectual, emocional y social.

Por lo tanto, el presente trabajo realizo la intervención, tomando en cuenta que una de las estrategias fundamentales para ayudar a estas personas, es la relación fortalecida que debería existir entre las familias y docentes.

Este estudio se realizó desde diversos aspectos, por ejemplo el de la UNESCO refiere que, el desafío actual consiste en las estrategias que pueden adoptarse variarán de país en país y deben articularse teniendo en cuenta las condiciones y los recursos locales.

Hay tres condiciones fundamentales que deben ser consideradas en todos los casos: Dar poder a los padres. Si los padres van a desempeñar un papel efectivo en la educación de sus hijos después de haber sido excluidos durante tanto tiempo deben ser habilitados para hacerlo. Esto

supone compartir información con ellos respecto a las condiciones de sus hijos, a los programas y a las facilidades disponibles.

Los profesores y otros profesionales deben valorar lo que los padres hacen y adoptar medidas para ganarse su confianza, ofreciéndoles programas apropiados y otras formas de estructurar la experiencia de sus niños. Asimismo, deben facilitarles el acceso a las escuelas, pero por sobre todo, deben reconocerles sus derechos a participar en las decisiones que afecten a sus hijos. (UNESCO, 2014)

La intervención del profesional en Trabajo Social, coadyuva en gran manera a fortalecer la relación de los padres con los docentes, realizando primeramente un diagnóstico donde se evidencia el estado real tanto del centro, como de los docentes, familias, los niños, adolescentes y personas mayores.

Gracias a esto se pudo realizar visitas domiciliarias, buscando, primeramente conocer a los padres o tutores que difícilmente se apersonan al Centro, se logró realizar un registro apropiado de los niños, adolescentes y personas mayores con datos más exactos y fidedignos, con las visitas también se logró orientar a las madres o padres o tutores con respecto a la importancia de una buena relación con los maestros.

En cuanto a los maestros, se busca conocer los métodos que utilizan para sus alumnos, la relación que existe con las familias o tutores de estas personas.

Una vez realizado estos pasos se planificó distintos talleres donde se organizó tanto a los docentes como a las familias para la organización de la escuela de padres de niños y adolescentes con discapacidad.

Los aportes que se obtienen son de gran importancia para los maestros y padres de familia porque saben más de sus estudiantes, gracias a que existe mejor relación y coordinación con sus padres.

Con este trabajo se logró el comienzo de aminorar en gran manera la falta de orientación de las mismas considerando que muchas de ellas pueden estar en el proceso de confrontación y asimilación de la situación de sus hijos, que cabe destacar que, cuando nace un niño discapacitado, o cuando se detecta un problema, los padres se encuentran ante una situación inesperada y difícil.

Autores han descrito los sentimientos que afloran en esos momentos: angustia, rabia, desesperación, desconcierto, tristeza. El hecho de que los padres, y toda la familia, puedan contar con una organización que les informe, les apoye y los oriente, constituye un elemento de importancia para lograr una buena adaptación.

En este sentido, la presente investigación juega un papel relevante, ofreciendo a los padres la ayuda que necesitan para conocer la deficiencia o la necesidad de sus hijos logrando una unión con sus docentes.

Fortalecer la relación de las familias con los docentes, posibilita en gran manera a la institución, en el sentido que podrán lograr acuerdos y proyectos beneficiosos para sus hijos.

Para la comunidad investigaciones como esta, significan un aporte valioso ya que podrán visualizar más ampliamente la situación de estas personas con discapacidad y estarán de acuerdo o en desacuerdo en situaciones que se presente para estas personas ya sean positivas o negativas.

La intervención del Trabajador Social cumple un papel de mucha importancia en este tipo de problemática, precisamente esta fue la visión de nuestros antecesores como Jane Addams y Mary Richmond que manifiestan que en la historia de esta profesión se encuentran figuras relevantes que dieron respuestas excepcionales a las necesidades sociales de su momento, consiguiendo significativas reformas sociales en relación a los derechos humanos; así como, el respeto a la autonomía que tiene toda persona con discapacidad por el solo hecho de ser persona. Las investigaciones y experiencias llevadas a cabo por Jane Addams y Mary Richmond, nos invitan a continuar hacia nuevas formas de resolver y desarrollar el *empowerment* de la persona con discapacidad en la sociedad, con el fin de lograr la participación social en la resolución de sus necesidades. (Sandoval, 2012)

Por consiguiente, la investigación viene a ser un apoyo valioso tanto para la institución como para las familias, puesto que justamente el centro afirma que efectivamente existe un incremento de alumnos, por lo que, se considera la premura de una buena organización tanto del lado de los docentes como de las familias con la orientación del Trabajador Social en coordinación con el equipo multidisciplinario del Centro.

1.3 Planteamiento del Problema

La familia es el contexto en el cual se desarrolla gran parte de la vida de la mayoría de las personas. Cuando en el seno de una familia nace un niño con discapacidad, no cabe duda que este acontecimiento afecta a cada uno de los miembros de la familia, toda vez que la familia va a influir en los primeros años de vida en las personas con discapacidad.

Desde el punto de vista social, la familia cumple ciertas funciones que tienen que ver con la satisfacción de sus miembros y uno de ellos es la educación, la de proveer oportunidades de aprendizaje, socialización y autodefinición de estas personas.

A partir del rol que cumple la familia pretendemos abordar la problemática identificada como la insuficiente relación que existe entre los padres de familia de las personas con discapacidad y los docentes que trabajan en el Centro, desempeñando roles de educadores que van en beneficio de estas personas que asisten al centro, buscando progreso y autonomía en sus limitaciones tanto físicas como mentales.

En este sentido, a partir de un convenio interinstitucional firmado entre el Municipio y la Universidad Amazónica de Pando nos incorporamos al Centro Especial Cobija B, para realizar la Modalidad de Graduación de Trabajo Dirigido, que nos permitirá optar el Título Académico de Licenciada en Trabajo Social, como también intervenir en la problemática identificada, a raíz de una visita a la Profesora Gabriela Abrego, Directora de la gestión 2014 y 2015 del Centro que para ese entonces llevaba el nombre de Escuela Especial Cobija B.

En el proceso de intervención, se pudo identificar algunas necesidades sociales que tiene la Escuela Especial, una de ellas era el requerimiento que se tiene de las familias de las personas con capacidades especiales, los cuales deben participar realizando el seguimiento al progreso que tienen sus hijos en cuanto a los aprendizajes y adelantos en sus limitaciones tanto física como mentales, que obviamente es también un logro para el docente que ha puesto todos sus esfuerzos y conocimientos en una determinada persona.

De acuerdo a los datos obtenidos en la escuela el 70% de padres de familia no participan de las reuniones ni de las actividades que organiza el Centro existiendo un gran ausentismo de los mismos, teniendo como efecto el bajo rendimiento escolar, la falta de interés en querer

mejorar sus limitaciones, y la desmotivación que tienen tanto docentes como estudiantes en mejorar sus aptitudes, dando como resultado una insuficiente relación de las familias con los docentes de la escuela.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivos generales

Fortalecer la relación, familia y docentes del Centro Educativo Especial, Cobija B, a través de la intervención del Trabajador Social, para el beneficio de niños, niñas, jóvenes y adultos, durante el primer semestre de la gestión 2016.

1.4.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar los fundamentos teóricos referentes al fortalecimiento de las familias y docentes en educación especial
- ✓ Establecer la situación de la relación al Centro Educativo Especial, Cobija B, con los padres y familia.
- ✓ Establecer una propuesta de intervención, para mejorar la relación entre los padres y el Centro Educativo Especial, Cobija B.
- ✓ Identificar los resultados logrados en la intervención a través de la evaluación.

1.5 Contexto del Trabajo Dirigido

1.5.1 Antecedente del Centro Educativo Especial Cobija B

El trabajo dirigido se realiza en la ciudad de Cobija, capital de Departamento de Pando Bolivia. Este distrito cuenta con una población de 110.436 (INE, 2012). Debido al lugar fronterizo entre Brasil y Perú, acoge una diversidad de personas provenientes de estos lugares así como también del interior del país.

El Departamento es nuevo y tiene ventajas comerciales por lo que la afluencia de personas aumentó considerablemente en solo 11 años.

En cuanto a las personas con capacidades diferentes, el Viceministro informó que alrededor de 7.000 de los 13.967 infantes con capacidades diferentes que existen en el país, según registro

oficial, se forma en alguno de los 120 Centros de Educación Especial (CEE) creados por el Ministerio de Educación, y la mitad de estos centros se encuentra en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. (Ministerio 2011)

La educación para personas con capacidad diferentes se orienta a garantizar que las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos.

El Ministerio de Educación señala que la educación de personas con discapacidad está constituida por procesos educativos, que permiten atender las necesidades bio-psico-sociales con apoyos permanentes, para desarrollar habilidades potencialidades y aptitudes que permitan el desarrollo integral personal e inclusión social.

La matriculación de educación especial, se concentra en el ámbito urbano (97% en 2009), y el ámbito rural sólo representa el 3% del total. Los alumnos con necesidades educativas especiales (NEES) son los menos atendidos, o presentan la menor demanda del sistema". (ARANDA, 2002)

La educación especial ha sido una de las áreas del subsistema de educación alternativa y especial que menos atención y avances ha tenido en los últimos años. Todavía están pendientes la presentación del nuevo diseño curricular base de Educación Especial y el Plan Plurinacional de Educación Especial de parte del Ministerio de Educación en el marco de la nueva Ley N° 223, de Educación y el Enfoque Educativo Socio Comunitario Productivo.

Es importante mencionar que los niños discapacitados sufren las consecuencias de comportamientos sociales que los estigmatizan, restringiendo sus oportunidades de educación y rebajando su autoestima.

Esas acciones y actitudes se refuerzan con frecuencia por la falta de atención de que son objeto en las mismas aulas de clase, la inadecuación del acceso físico a los edificios e instalaciones escolares, la escasez de docentes formados y la limitada asistencia didáctica de acuerdo con sus necesidades educativas especiales, además de posibles tratos hostiles e inadecuados de parte de los propios docentes o compañeros de clase". (EL DEBER, 2016)

Cobija, no es la excepción puesto que la obtención del nuevo centro es un dilema vivido principalmente por los padres de familia, que hasta el momento, continúan reclamando la conclusión total del edificio , la dotación de mobiliario, la designación del personal requerido, entre otros.

1.5.2 Aspecto Histórico

En el año 1990, es donde comienza la atención de las personas con discapacidad de la ciudad de Cobija, es así que un grupo de distinguidas damas, entre ellas madres de niños con discapacidad, dan comienzo a la aparición de una escuela dedicada a ellos y ellas.

En 1996, se toma en cuenta la existencia de una escuela especial en Pando, por lo que se llama como responsables a las señoras Nancy de Bolívar, Mery Paily (hermana) y la licenciada María del Pilar Zúñiga, quienes realizando un censo y un diagnóstico logran organizar la escuela de la siguiente manera:

↔ Antonio Suarez	: Profesor de educación alternativa
↔ Nancy de Bolívar	: Técnica de Educación
↔ Mery Paily	: Directora
↔ Guely Rodríguez	: Maestra
↔ Lola Cardozo	: Maestra
↔ Ethel Ramírez	: Maestra
↔ Teresa Montoya	: Maestra
↔ Gabriela Arias de Abrego	: Maestra

La inexistencia de un lugar propio obliga al grupo a organizarse de una manera accesible a los alumnos, por lo que consideran lugares estratégicos de la ciudad como ser Mapajo, kilómetro 2, Parroquia Católica, entonces se dividen cada grupo de maestros con ocho niños como mínimo.

Uno de los actos que se debe considerar en este trabajo especial es que los maestros tenían que recoger a cada niño de su domicilio y volverlos de la misma forma, Es interesante saber que en esa época, era muy difícil la existencia de medios de transporte de cualquier índole por lo que se sabe que caminaban.

En 1997, gracias a la gestión de la señora Nancy de Bolívar estos mismos maestros logran obtener becas para capacitarse en distintos lugares como Santa Cruz y Brasilea. Este mismo año la Prefectura sede una propiedad ubicada en el barrio CONAVI lugar estratégico y céntrico de la ciudad y de buena accesibilidad para los alumnos.

Con el transcurrir del tiempo esta iniciativa da lugar a la superación de un niño llamado Kalef Miguel Maia Lima, hijo de la señora Verónica Lima de Maia y de don José Maia Pitto, este niño, llega a ser concejal suplente del municipio de Cobija, donde promueve los derechos de las personas con discapacidad.

En el año 1998, la escuela especial recibe el nombre de Cobija 2 precisamente por encontrarse en la escuela Cobija y decidir utilizar los ambientes, gracias a la amabilidad de la Directora.

En el 2003, Miky, como lo llamaban sus amigos, fallece el 26 de enero, y en memoria a su gran ejemplo de superación, el Gobierno Departamental dispone que el primer Centro Educativo y asistencial lleve el nombre de Miky Maia.

En el año 2007 se crea ítem de Directora para la señora Rebeca Molina, y desde entonces se trabaja con trece ítems de maestras. El 12 de abril del 2012, ingresa la profesora Gabriela Arias Miranda como primera Directora institucionalizada.

El 2015, el cargo recae en la licenciada Margot Limpas quien cumplió sus funciones en los predios del Colegio Vaca Diez medio, ya que en las inundaciones se traslada la escuela a este lugar para resguardar la seguridad de los niños ,niñas, jóvenes y adultos.

Tras este incidente los padres de familia y educadores deciden apresurar el proyecto aprobado de un nuevo lugar en el que actualmente se encuentran.

En este año 2016, la dirección, está administrada por la misma Licenciada Margoth Limpas.

1.5.3 Características del Centro

Actualmente la escuela es nombrada como Centro Educativo Especial Cobija B, de formación de niños, adolescentes, jóvenes y señoritas con discapacidad, atendiendo en las áreas de discapacidad intelectual, física, discapacidad múltiple, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario.

Los objetivos que se traza son de desarrollar la formación educativa integral, productiva en base a los valores de respeto, igualdad, complementariedad, reciprocidad de estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario de forma oportuna y pertinente con participación comunitaria y coordinación intersectorial. (Lineamiento Curricular, 2015:p.91)

La unidad también tiene programas de atención al estudiante de los cuales se dividen de la siguiente forma:

- Discapacidad intelectual
- Discapacidad múltiple
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad físico motora
- Estudiantes con dificultades en el aprendizaje
- Estudiantes con talentos extraordinario
- Talleres de formación complementaria

Los servicios que actualmente se dan son:

- Formación educativa integral
- Evaluaciones psicológicas
- Detección y apoyo a procesos inclusivos

Los gabinetes de especialidades son:

- ✓ Psicología
- ✓ Psicopedagogía

Los métodos de enseñanza personalizada son:

- Directa _educación especial
- Indirecta _educación inclusiva
- Dificultades en el aprendizaje
- Talento extraordinario

Una de las actividades de gran importancia es la inclusión de jóvenes que se realiza en las diferentes Unidades Educativas, con una supervisión y coordinación de los docentes encargados pertenecientes al Centro, llevando acabo así el Proyectos de atención a la comunidad de la educación inclusiva en el sub sistema de educación regular, sub sistemas de educación alternativa y sub sistemas de educación superior. (Lineamiento Curricular, 2015:p.91).

Esta población de las personas con discapacidad en su inicio comenzó con 50 personas, actualmente llega a más de 80 aunque la asistencia es bastante irregular.

Las actividades más grandes son precisamente las fiestas patrias, día mundial de la discapacidad, día de la madre, día del niño y aniversario de la escuela, entre otras.

El centro integral Cobija “B”, trabaja con tres especialidades “Talento extraordinario, dificultades en el aprendizaje y personas con discapacidad”. Es multidisciplinario porque se aplica diferentes especialidades como psicología, pedagogía, atención médica y apoyo de Trabajo Social quienes deben analizar los procesos de mejoramiento y reinserción social.

En la actualidad, la ciudad de Cobija, si bien tienen un centro que atiende a 150 menores que registran alguna discapacidad (intelectual, sorda, ciega, física y múltiple) o están incluidos en talentos extraordinarios, ellos fueron trasladados a este centro con la finalidad de lograr mejores condiciones tanto en su aprendizaje, como en las atenciones que requieren,

En la ciudadela del Centro Integral Multisectorial “Cobija B”, ubicado en Villa Busch, a cerca de 250 metros de la carretera a Cobija-Porvenir. Consta de tres plantas: en la primera están siete aulas pedagógicas, un salón auditorio, el área administrativa, sala de reuniones, cocineta, archivo, secretaría, recepción, sala de monitoreo, dos salas múltiples, sala de talento, salas de tratamiento alternativo, de música, de especialidad de terapia ocupacional y laboral, y batería de baños.

También se cuenta con salas de estimulación temprana, fonoaudiología, músico terapia, baño terapia para niños y niñas, gimnasio, talleres de tallado, costura, carpintería y mecánica;

piscinas de tratamiento físico para fortalecimiento muscular, cancha con tinglado poli funcional y área de hospedaje con ocho habitaciones.

En el primer y segundo piso cuenta con ambientes para un consultorio, para medicina, farmacia y salas de terapia, dormitorio para el personal de seguridad, cocineta y servicios higiénicos. De acuerdo con las declaraciones del viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre, para la implementación de este centro trabajan en mancomunidad el Gobierno Municipal de Cobija junto al Gobierno Central. (DIARIO, 2016).

Se aclara que la implementación aún no se realizó aunque si se tiene los ambientes disponibles.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1 Marco Legal

2.1.1 Derechos de las Personas con Discapacidad

Existe un documento y dos convenciones de alcance internacional que tratan sobre los derechos de las personas con discapacidad. En el ámbito universal, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en 1993 las Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades, referidas a todos los aspectos de la vida de las personas con discapacidad, que recomiendan a los gobiernos que tomen medidas para mejorar sus condiciones en cada país.

En el ámbito regional, se adoptó en 1999 la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, que fue ratificada en la Argentina en el año 2000 (Ley N°223,2015).

En agosto de 2006 se dio un paso más y se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el primer Tratado sobre Derechos Humanos del siglo XXI, ratificado por la Argentina en 2008 a través de la Ley 26.378. Esta convención contiene un conjunto de principios y obliga a los Estados que la firman a modificar sus leyes para mejorar y promover el acceso de las personas con discapacidades a todos los derechos universales que les corresponden en igualdad de condiciones y oportunidades que los demás miembros de la sociedad.

2.1.2 Educación de las Personas con Discapacidad

La educación de las personas con discapacidad tuvo bastante polémica en anteriores años, y en varios países, muchas personas creían que la discapacidad hacía que fueran excluidos de toda clase de educación sin considerar sus posibilidades, hoy por hoy se habla de la inclusión y la educación para todos, por ejemplo:

El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) señala: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo

concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.

La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (UNESCO y UNICEF, 2008).

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Los delegados de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, reunidas en Salamanca, España, del 7 al 10 de Junio de 1994, por la presente reafirmaron el compromiso con la Educación para Todos.

Reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, y respaldaron además el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, cuyo espíritu, reflejado en sus disposiciones y recomendaciones, debe guiar a organizaciones y gobiernos. Parte del documento dice:

- ✓ Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- ✓ Fomentar y facilitar la participación de padres, comunidades y organizaciones de personas con discapacidad en la planificación y el proceso de adopción de decisiones para atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales,
- ✓ Invertir mayores esfuerzos en la pronta identificación y las estrategias de intervención, así como en los aspectos profesionales,
- ✓ Garantizar que, en un contexto de cambio sistemático, los programas de formación del profesorado, tanto inicial como continua, estén orientados a atender las necesidades educativas especiales en las escuelas integradoras“. (Conferencia de Salamanca.1994).

En cuanto a Bolivia el artículo 31. De la ley 223 para personas con discapacidad (Ámbito de la educación) nos dice:

1.- El Estado Plurinacional garantiza la formación de equipos multidisciplinarios para la atención e inclusión de las personas con discapacidad realizando actividades de apoyo para las personas con discapacidad.

2.- El Estado Plurinacional garantiza el desarrollo educativo permanente de las potencialidades individuales de la persona con discapacidad psicosocial a través de la constante capacitación de los diferentes estamentos educativos para la atención efectiva del desarrollo de estas potencialidades.

3.- El Estado Plurinacional, introducirá a todos los planes de estudio, psicopedagógicos que habiliten a todos los maestros y maestras en formación para la enseñanza personalizada a todos los estudiantes con discapacidad.

4.- El Estado plurinacional en coordinación con los gobiernos autónomos municipales, promueve y garantiza la supresión de todas las barreras arquitectónicas, psicopedagógicas y comunicacionales existentes en el actual sistema educativo boliviano; y en lo referente a las barreras arquitectónicas obligara gradualmente a suprimirlas en los planos de cualquier unidad educativa que se construya en el país, asumiendo las responsabilidades de las instituciones de acuerdo a sus competencias.

5.- El Estado Plurinacional promoverá la dotación de todos los recursos didácticos y comunicacionales necesarias para la enseñanza a estudiantes con discapacidad a las unidades Educativas Regulares, Centros de Educación Alternativa y Especial, Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros e Instituciones Técnicas de dependencia fiscal y de convenio.

6.- El Estado Plurinacional, realizará la creación racional de carreras multidisciplinarias para la atención a las necesidades biológicas y sociales de las personas con discapacidad.

7.- El Estado Plurinacional organizará, cursos que capaciten a los docentes en actual ejercicio en el aprendizaje de las técnicas psicopedagógicas necesarias para enseñar a estudiantes con discapacidad, de manera que su ingreso libre en la universidad sea complementado con

adecuaciones curriculares que les permitan la permanencia temporal regular, el ingreso oportuno y la enseñanza de calidad en las universidades públicas y privadas.

8.- Todas las universidades públicas y privadas deberán extender de manera gratuita los diplomados académicos, y títulos en provisión nacional a las personas con discapacidad.

9.- Los Institutos Técnicos, Escuelas de Formación Superior, Universidades Públicas y Privadas deberán facilitar las condiciones para que todos los postulantes y estudiantes con discapacidades sensorial cuenten con instrumentos de evaluación adecuados, especialmente a través de dotación de instrumentos de apoyo en braille e intérpretes de lengua de señas. Asimismo, deberá fomentar en las diversas carreras la enseñanza y aprendizaje de lengua de señas.

10.- El Sistema Universitario Nacional Privado, deberá contar con planes específicos de descuentos en todos sus niveles de estudio y becas para las personas con discapacidad.

11.- El Sistema Universitario Estatal, deberá contar con planes específicos de liberación de valores en todos sus niveles de estudio para las personas con discapacidad, hijos de los mismos, así como los padres de niños con discapacidad. (Ley N°223,2015)

El cumplimiento de estos artículos, en nuestra realidad está siendo muy lenta tanto a nivel nacional, como regional un ejemplo claro está en la infraestructura de las mismas, la mayoría de nuestras universidades no cuenta con ramplas de acceso a las aulas, los baños no tienen sus soportes para la persona que utiliza silla de ruedas, en todo el departamento se podría decir que solo contamos con seis intérpretes de lengua de señas tres de los cuales son titulados

En cuanto a la facilidad de acceso a las universidades, institutos, recién este año se dio el convenio en nuestra región entre la Universidad y las personas con capacidades diferentes, y como se observa esto ya estaba plasmado en la ley.

2.1.3 Educación Especial y Escuelas Especiales

La educación especial se desarrolla como un sistema educativo separado para la niñez con discapacidad, fuera del sistema 'regular', que parte del hecho que los niños y niñas con discapacidad tienen necesidades que no pueden ser atendidas dentro de una escuela común. La

educación especial existe en todo el mundo en forma de escuelas de asistencia diurna, internados y unidades pequeñas adscritas a las escuelas regulares. (Echeita.S.2008.p.1)

Las escuelas especiales suelen estar organizadas por categoría de impedimento, por ejemplo: escuelas para niños y niñas ciegos o sordos, con problemas de aprendizaje, con problemas de conducta, con impedimentos físicos y con discapacidades múltiples.

Los profesores/as ‘especializados’ también están divididos por categoría y cuentan con formación o experiencia adicionales, por ejemplo, en braille, el lenguaje de signos, etc. Esta separación se da también en las universidades. (Diccionario etimológico, 2015).

Existe un interés creciente por el concepto y la práctica de la educación inclusiva. En varios países, se sigue considerando la inclusión como una manera de atender a los niños con discapacidades en el contexto de la educación regular. Sin embargo, internacionalmente se considera cada vez más como un concepto más amplio, una reforma que apoya y atiende la diversidad de todos los educandos

Esto supone que la educación inclusiva tiene por objeto eliminar la exclusión social como consecuencia de actitudes y respuestas a la diversidad en términos de raza, clase social, origen étnico, religión, género y aptitudes.

En cuanto, parte de la convicción que la educación es un derecho humano fundamental y el cimiento de una sociedad más justa. En este sentido, es una manera de asegurar que la Educación Para Todos signifique realmente todos. (Declaración Mesoamericana, 2004).

2.1.4 Lineamiento que Considera a las Personas con Discapacidad

Estos lineamientos reflejan una visión holística de las necesidades educativas de la infancia con discapacidad, examinando el entorno en el cual estudian todos los niños y niñas.

El mensaje central es que los ambientes de aprendizaje comunes pueden incluir a niños y niñas que pueden tener necesidades educativas especiales reconociendo de que cada niño y cada niña aprende y se desarrolla de manera distinta y a un ritmo distinto e intentan crear un ambiente de aprendizaje que responda a las necesidades de todos los niños y niñas, incluyendo aquellos con discapacidad. (Ministerio de Educación, 2012).

El objetivo superior de los lineamientos es impulsar un proceso mediante el cual las escuelas sean más accesibles a la niñez con discapacidad y respondan a sus necesidades. ‘Accesibilidad’ significa no solamente que los niños y niñas con discapacidad asistan a la escuela significa también que deben poder beneficiarse de la escolaridad y acceder al currículo.

Al mismo tiempo, el entorno escolar debe ser flexible y colaborador. Es importante, por ejemplo, que los niños y niñas con dificultades auditivas se sienten en un lugar desde donde puedan ver mejor, y que los profesores/as escriban en la pizarra con letra grande y clara y eliminen los ruidos molestos para poder responder a las necesidades de niños y niñas individuales, en vez de asumir que éstos tienen que adaptarse a la oferta educativa disponible. (Ministerio de E. 2012).

Los lineamientos hacen hincapié en que las mejoras a la calidad de la educación van de la mano con la inclusión: un ambiente de aprendizaje accesible, de calidad y con capacidad de respuesta beneficiará a toda la niñez, pero es especialmente importante para la infancia con discapacidad.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Fortalecimiento, Relación y Comunicación de la Escuela con las Familias

Este fortalecimiento se realiza con las familias y la escuela, tomando en cuenta, la relación que existe entre la escuela Cobija B y familias de personas con discapacidad. Considerando la técnica de una comunicación adecuada para mejorar la convivencia entre las dos entidades vigorizando y logrando que se domine una relación positiva.

Se recuerda que este fortalecimiento viene de fortaleza, que a su vez, tiene su origen en el provenzal (Francia) *fortalessa* capacidad para soportar o resistir algunas situaciones, sinónimo de vigorizar. (Diccionario etimológico, 2015).

Se puede citar también a Rappaport a quien se atribuye el haber acuñado el neologismo *empowerment* en los EE.UU., lo define: “como el proceso mediante el cual personas, organizaciones o comunidades adquieren o potencian la capacidad de controlar o dominar sus propias vidas, o el manejo de asuntos o temas de su interés, para lo cual es necesario crear las condiciones que faciliten ese fortalecimiento”. (Maritza M, 2009: p.2)

También se toma cuenta la importancia de la comunicación por lo que es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo.

El ser humano es un ser social, la comunicación es un proceso innato en el hombre, una necesidad básica, para la que venimos determinados biológicamente (Unidad, 2013: p.2).

Todo ello nos lleva a organizar y planear para obtener una relación de las familias con la escuela y obtener resultados que favorezcan en gran manera a estos niños y jóvenes de la escuela Cobija B.

2.2.3 Familias de Personas con Discapacidad

Se considera describir a las familias, puesto que es el primer espacio social de toda persona ya sea con discapacidad o sin ella. En este trabajo en particular juega el papel principal para lograr una relación con la escuela que sea de una fortaleza que ayude a sus hijos a progresar en todo aspecto.

La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, intelectual y social, según modelos vivenciados e interiorizado. (María, P.2013)

Es la familia quien introduce a los hijos en el mundo de las personas y de los objetos y las relaciones que se establecen entre sus miembros van a ser en gran medida modelo de comportamiento con los demás, al igual que lo va a ser la forma de afrontar los conflictos que se generan en el medio familiar. (M. P. 2013)

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. La familia es la célula básica en la cual los seres humanos adquieren los primeros rasgos para el desarrollo del carácter y de la identidad personal, así como los hábitos y los valores que determinarán, en un inicio, su pensamiento y su desarrollo social. (DDHH. 2013)

De esta manera, se le considera como una institución de gran relevancia para la sociedad y su perpetuidad, al ser señalada por varios autores como el primer contacto del hombre con la sociedad.

En cuanto a las familias de niños o jóvenes con discapacidad existen una diversidad de situaciones que se presentan, puesto que la discapacidad puede ser congénita o adquirida cuando es congénita casi siempre existe esta situación, que Handicap describe de este modo: El nacimiento de un hijo con discapacidad supone un shock dentro de la familia. El hecho se percibe como algo inesperado, extraño y raro, que rompe las expectativas sobre el hijo deseado.

Durante toda la etapa anterior al nacimiento, en la fase del embarazo, lo normal que es los futuros padres tengan sus fantasías sobre el hijo; imágenes físicas y características del nuevo ser que se incorporará al núcleo familiar. A lo largo de los nueve meses (y en ocasiones, antes ya) esas expectativas se han ido alimentando esperando con ansia el momento del nacimiento.

La pérdida de expectativas y el desencanto ante la evidencia de la discapacidad (o su posibilidad), en un primer momento va a ser demoledor; es como si el futuro de la familia se hubiera detenido ante la amenaza. La comunicación del diagnóstico de la discapacidad, la inesperada noticia, produce un gran impacto en todo el núcleo familiar; la respuesta y reacción de la familia cercana a los dos progenitores, abuelos y hermanos va a contribuir a acentuar o atenuar la vivencia de la amenaza que se cierne sobre su entorno.

La confusión y los sentimientos de aceptación, rechazo y culpabilidad se mezclan de manera incesante, surgiendo constantemente las preguntas de los por que es “La deficiencia física y /o psíquica debida a lesión orgánica es un dato extraño al sistema familiar, soportado como una agresión del destino y por lo tanto acompañado de intensos sentimientos de rechazo o rebelión.” (Sorrentino, 1990:16).

El proceso de aceptación de la persona con discapacidad en la familia tiene un ciclo que puede durar dependiendo a diversos factores como ser; culturales, económicos, etc. El Ministerio de Educación lo describe de la siguiente forma:

❖ **La Confusión.**

En primer lugar, los padres, madres, hermanos y toda la familia pueden sentir dolor, culpa, vergüenza y autocompasión; incluso podrían intentar alejar al niño de la familia. En algún momento pueden desear que se muera o morir uno mismo; surgen preguntas como: ¿Que he hecho mal?, ¿Por qué me paso a mí?

Hay afirmaciones como ¿Quisiera no haberlo tenido?, ¿envidia y rechazo a padres con hijos o hijas normales?, ¿los profesionales tienen la culpa?, ¿porque me vienen estos horribles pensamientos?, que cambiarían positivamente cuando el amor y la razón hacia las y los hijos permiten superarlas .

❖ **Negación**

Luego, especialmente los padres y madres, pueden rechazar el diagnóstico y transitar de profesional en profesional, dudando de la información y buscando otras opciones, lo cual es positivo porque ayudan a comprender mejor la realidad y superar ansiedades normales.

❖ **Tristeza y Depresión**

Después la familia puede sentir desolación, ira, aislamiento, nostalgia por el niño que se imaginaba y se esperaba tener .Es posible que en la nueva situación se atienda al niño o niña con discapacidad solo por obligación o por sentimientos de culpa, hecho que con la ayuda de la familia ampliada, profesionales que apoyan y maestras y maestros se resolverá gradualmente.

❖ **Aceptación**

Finalmente el niño y niña o persona con discapacidad se hace visible porque requiere cuidados diferentes, disminuyen las emociones negativas y se adquiere la capacidad de atender al niño Cabe aclarar que aún hay periodos de ambivalencia, es decir, se quiere al niño pero no se aceptan sus limitaciones y, por lo tanto, se sufre.

❖ **Reorganización y Reafirmación**

Una vez que se desarrolla este proceso, la familia acepta la discapacidad de la persona, libera los sentimientos de culpa, hay apoyo mutuo y distribución de tareas. Crean en el niño o niña y muestran disposición para trabajar y avanzar poco a poco. Además será capaz de pedir y recibir ayuda, comunicar sentimientos y evaluar éxitos y o fracasos.

En general, la familia puede experimentar estos ciclos; sin embargo, se resolverán en base al amor y actitudes positivas hacia la vida, la familia y al apoyo socio comunitario proveniente del entorno.

Esto indica que en la intervención con las familias se deberá tomar en cuenta todas estas situaciones y cuidados, para poder ayudar a comprender como es que la escuela quiere ayudar en la educación de sus hijos. (M.E, 2012).

2.2.3 Intervención de Trabajo Social con personas con discapacidad

Esta clase de intervención, desde el inicio de trabajo social, ha tenido su respectiva importancia puesto que se trata de potenciar a personas con discapacidad y en este caso ayudando a sus familias y a la escuela a fortalecer sus relaciones para luego lograr grandes beneficios para los mismos, una parte de ello también se logra que conozcan sus derechos y deberes respecto a su condición de ciudadanía.

En particular las personas con discapacidad han sido y es un tema que tiene mucho por recorrer. Así nos confirma esta nota:

Las investigaciones y experiencias llevadas a cabo por Jane Addams y Mary Richmond nos invitan a continuar hacia nuevas formas de resolver y desarrollar el *empowerment* de la persona con discapacidad en la sociedad, con el fin de lograr la participación social en la resolución de sus necesidades. Richmond tiene el mérito de elaborar el proceso metodológico de intervención que establece que hay que entender las circunstancias individuales de cada persona. Considera que un buen método de trabajo de Casos es la base sobre la que se sustenta la reforma social, es decir un proceso integrado de casos y reforma social.

Fue una mujer progresista, no sola por conocer y citar a Kropotkin sino por plantear algo todavía no logrado: la participación profunda e intensa de los ciudadanos, incluso los más excluidos.

El Trabajo Social ha realizado valiosos aportes en la integración de las personas con discapacidad y sus familias en la sociedad, reconociendo el valor social de las personas que tienen dificultades de accesibilidad en la sociedad actual.”(T.S. 2014).

Actualmente la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad de 2006 puede considerarse como un instrumento para la actuación del trabajador social.

La intervención es en este trabajo comienza como lo dice Jesús Muyor, trabajador social: La acción del/a trabajador/a social no comienza después del diagnóstico. Su intervención se inicia desde el primer contacto con el usuario/a. La mirada, la acogida, la manera de presentarse, la calidad de la escucha, las preguntas planteadas, modifican ya algo, cambian la imagen que el usuario/a tiene de sí mismo y de su entorno.

Es importante mencionar que la intervención social se inicia inmediatamente, sin esperar las etapas de recolección de datos, sin que el profesional haya tenido tiempo de reconocer las personas o las situaciones de manera profunda. El/la trabajador/a social puede llegar un poco como intruso en un contexto del que no conoce previamente las circunstancias.

Los/as usuarios/as no solamente son los que conocen la situación, también son ellos/as los/as que conocen las soluciones más apropiadas para sus problemas, y las que convienen mejor a sus deseos y proyectos.”(Jimenez, 2013).

La etapa de las visitas domiciliarias confirma este hecho, puesto que se reúne muchísima información real y fidedigna, también da lugar a la orientación necesaria que requiere cada familia.

2.2.4 Intervención de Trabajo Social en escuela de personas con discapacidad

La intervención de Trabajo Social, en escuelas especiales es una labor como se ha visto anteriormente, muy propio de Trabajo Social, puesto que se interviene con las familias, personas con discapacidad y con los docentes de dichas escuelas.

La visión que cada trabajador social debería tener en cuanto a una persona con discapacidad es muy importante, porque dependerá de ello la forma de dar fortaleza tanto a la persona como a su familia, para superar la perspectiva de la sociedad que no acepta o tiene ideas erróneas de discapacidad. se podría rescatar la definición de Muyor cuando dice :Sin embargo, debemos tener presentes, como trabajadores/as sociales, que una persona con discapacidad no tiene por qué generar en sí mismo sufrimiento, sino lo que genera sufrimiento es la discriminación permanente, el aislamiento y las restricciones sociales que impone la sociedad a las personas que tienen discapacidad. Por lo que las actuaciones profesionales propuestas deberán ir enfocadas, en gran medida, a la erradicación de dicha discriminación (Rodríguez, 2011).

El rol del Trabajador Social en las escuelas especiales, es fundamental ya que es el responsable de verificar, apoyar, orientar, detectar y reforzar en todo momento la relación de las familias con las escuelas, a continuación se presenta alguna de sus funciones:

- Mayor información acerca del niño, niña y joven, ya que los padres son los que mejor conocen su personalidad, sus posibilidades y limitaciones

- Mayor comprensión de las necesidades de los niños, de los padres y del profesorado
- Información para seleccionar las conductas que tienen importancia en el entorno escolar y familias de la persona
- Lograr que la escuela sea un lugar de encuentro entre padres y madres, ya que en ella conviven hijos de edades similares, características similares o necesidades comunes. Esto facilitará el intercambio de experiencias, asociaciones de acuerdo a las necesidades educativas especiales.
- Los padres pueden dar información valiosa para lograr estrategias y favorecer que los aprendizajes de la escuela se generalicen al contexto del hogar.

2.3 Conceptos utilizados en la elaboración del trabajo dirigido

2.3.1 Alumno con necesidades educativas especiales

Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorpore a su proceso educativo mayores y /o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos.

Estos recursos pueden ser; profesionales (personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), material (mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónico (rampa, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados), y curriculares (adecuación en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).

Las necesidades que presente el alumno pueden ser temporales o permanentes y estar asociados o no a una discapacidad o aptitudes sobresalientes. (DDHH, 2012).

2.3.2 Discapacidad

La Convención no impone un concepto rígido de “discapacidad”, sino que adopta un enfoque dinámico que permite adaptaciones a lo largo del tiempo y en diversos entornos socioeconómicos, la define como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” . . (DDHH, 2012)

Deficiencia Se refiere a problemas en la función corporal o alteraciones en estructura corporal, por ejemplo, parálisis o ceguera

- Limitaciones a la actividad: se refiere por ejemplo, caminar o comer.
- Restricciones a la participación: son problemas que involucran cualquier área de la vida, por ejemplo, ser discriminados en el empleo o en el transporte. (DDHH, 2012).

2.3.3 Discapacidad física.

Es la secuela de una afección en cualquier órgano o sistema corporal.

2.3.4 Discapacidad Intelectual.

Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual (razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia) como en conducta adaptativa (conceptuales, sociales y prácticas), que se han aprendido y se practican por las personas en su vida cotidiana.

Restringiendo la participación comunitaria y en estrecha relación con las condiciones de los diferentes contextos en que se desenvuelve la persona. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años y su diagnóstico, pronóstico e intervención son diferentes a los que se realizan para la discapacidad mental y la discapacidad psicosocial. . (DDHH, 2012)

2.3.5 Discapacidad Mental

Es el deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona que es portadora de una disfunción mental y que es directamente proporcional a la severidad y cronicidad de dicha disfunción.

Las dismentales son alteraciones o deficiencias en el sistema neuronal, que aunado a una sucesión de hechos que la persona no puede manejar, detonan una situación alterada de la realidad.

Derivado del modelo social que incorpora el enfoque de derechos humanos al enfoque médico, recientemente ha surgido el término discapacidad psicosocial, que se define como restricción causada por el entorno social y centrado en una deficiencia temporal o permanente de la

psique debida a la falta de diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de las siguientes disfunciones mentales:

Depresión mayor, trastorno bipolar, trastorno límite de la personalidad, trastorno obsesivo-compulsivo, trastorno de ansiedad, trastornos generalizados del desarrollo (autismo y asperger), trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno de pánico con estrés post-traumático, trastorno fronterizo, esquizofrenia, trastorno sequizo afectivo, trastornos alimentarios (anorexia y bulimia) y trastorno dual (que es una de estas disfunciones pero con una o más adicciones) (DDHH, 2012).

2.3.6 Discapacidad Múltiple.

Presencia de dos o más discapacidades física, sensorial, intelectual y/o mental (por ejemplo: personas con sordo-ceguera, personas que presentan a la vez discapacidad intelectual y discapacidad motriz, o bien, con hipoacusia y discapacidad motriz, etcétera). La persona requiere, por tanto, apoyos en diferentes áreas de las conductas socio-adaptativas y en la mayoría de las áreas del desarrollo (DDHH, 2012).

2.3.7 Discapacidad Sensorial.

Se clasifican en las siguientes discapacidades:

✓ Discapacidad Auditiva

Es la restricción en la función de la percepción de los sonidos externos, cuando la pérdida es de superficial a moderada, se necesita el uso de auxiliares auditivos pero pueden adquirir la lengua oral a través de la retroalimentación de información que reciben por la vía auditiva.

Cuando la pérdida auditiva no es funcional para la vida diaria, la adquisición de la lengua oral no se da de manera natural es por ello que utilizan la visión como principal vía de entrada de la información para aprender y para comunicarse, por lo que la lengua natural de las personas con esta condición es la Lengua de Señas. (DDHH, 2012)

Pero también a las estructuras y funciones asociadas a él, y se clasifica de acuerdo a su grado.

✓ **Discapacidad Visual.**

Es la deficiencia del sistema de la visión las estructuras y funciones asociadas con él. Es una alteración de la agudeza visual, campo visual, motilidad ocular, visión de los colores o profundidad, que determinan una deficiencia de la agudeza visual, y se clasifica de acuerdo a su grado (DDHH, 2012)

CAPITULO III

RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO

3.1 Metodología Adoptada

En el presente trabajo, se utilizó la metodología cuali cuantitativa, puesto que permitió combinar distintas técnicas, como ser evidencias numéricas, entrevistas, observaciones, también permitió realizar experiencias personales, historias de vida, textos históricos, imágenes, sonidos que describen las situaciones de la relación de las familias y docentes.

Las fases de esta intervención son:

Fase 1

Investigación

La investigación nos da lugar al punto de partida de este trabajo donde se realizó lo siguiente:

- ✓ Revisión bibliográfica, de registro, leyes, memorias y otros.
- ✓ Informes de investigación realizadas.
- ✓ Aplicación de técnicas para la recolección de información.

Fase 2

Diagnostico

El objetivo de esta fase es la elaboración del documento del diagnóstico como ser:

- ✓ Vaciado de datos
- ✓ Revisión e interpretación de datos
- ✓ Elaboración del informe

Fase 3

Planeación

En esta fase se planifico y organizó actividades para resolver y generar soluciones para el problema identificado de las familias y docentes de la unidad educativa.

- ✓ Reunión y coordinación con los representante de familia y los docentes
- ✓ Elaboración de un cronograma

- ✓ Se fijó fechas para realizar una asamblea de padres de familia para socializar el diagnóstico
- ✓ Se Coordinó las hermenéuticas de las reuniones y la forma de aplicación de las soluciones.

Fase 4

Ejecución

En esta fase se puso en marcha todo lo planeado

- ✓ Se forma grupos y personas responsables de las actividades
- ✓ Se organizó la asociación de padres y docentes de la unidad.

Fase 5

Evaluación

La parte de la evaluación consiste en:

- ✓ Evaluar el grado y forma en que se logró los objetivos
- ✓ Que problemas se presentaron durante la ejecución
- ✓ Cuáles fueron los factores positivos o negativos durante la aplicación del proyecto
- ✓ Si se prosigue o no con algunas actividades
- ✓ Ver las formas de mejorar los diferentes factores negativos

3.2 Diagnóstico

Para comprender la realidad del tipo de relación que existe entre las familias y docentes, de los estudiantes del Centro Educativo Especial Cobija B, es necesario tener una amplia visión en cuanto al ámbito personal y familiar, que puede influir en dicha relación.

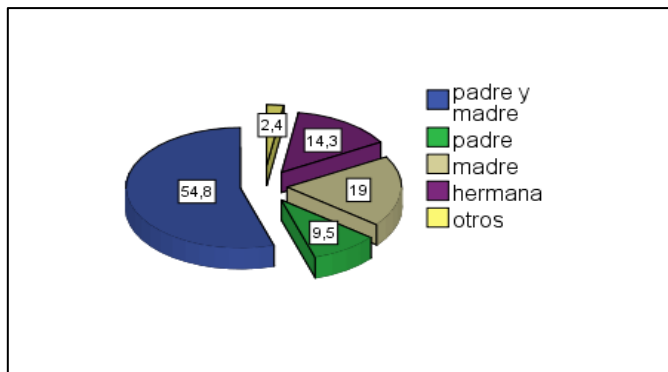
3.2.1 Estructura de familia.

Tabla N° 1

Relación de parentesco de las familias

Parentesco	Frecuencia	Porcentaje
Padre y madre	23	54,8
Padre	4	9,5
Madre	8	19,0
Hermana	6	14,3
Otros	1	2,4
Total	42	100,0

Grafico N° 1



Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

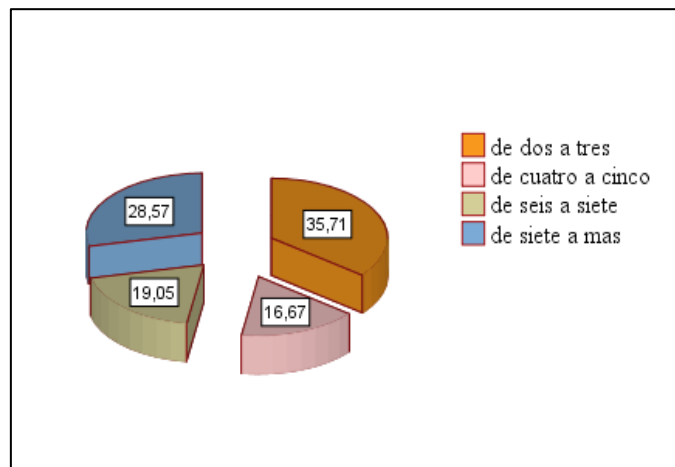
De acuerdo a los resultados y análisis previos, más de las mitades de las familias de estos niños, niñas y jóvenes están conformadas por padre y madre, afortunadamente con un 54,76 % y el 2.4 % están conformados por (otros), esto quiere decir que están de favor con algún conocido el cual es el vecino u otra persona ajena a su familia.

Estos datos nos dejan ver que más de la mitad de estas familias son de tipo nuclear, por la misma razón es un dato que favorece positivamente a la intervención social, puesto que existe esa facilidad del apoyo mutuo entre toda la familia.

Tabla N° 2
Integrantes del grupo familiar

Integrantes	Frecuencia	Porcentaje
De dos a tres	15	35,7
De cuatro a cinco	7	16,7
De seis a siete	8	19,0
De siete a mas	12	28,6
Total	42	100,0

Grafico N° 2



Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

Los integrantes de los grupos familiares están conformados en un 35.71% de dos a tres personas, las cuales no siempre son nucleares, existe la conformada y la extendida, el 16.67% son de cuatro a cinco personas. Estas estructuras familiares nos da el conocimiento de la situación de cuántos hermanos son, cuál es la relación entre ellos en si la dinámica familiar que rodea a la persona con discapacidad.

Por lo tanto esta situación nos permite percibir, cuales son las dificultades que tienen en cuanto a la atención que reciben, puesto que si son hijos únicos, la mayoría tiene una atención buena, en cambio si pertenecen a una numerosa familia hay posibilidad que se vulnere sus derechos o necesidades.

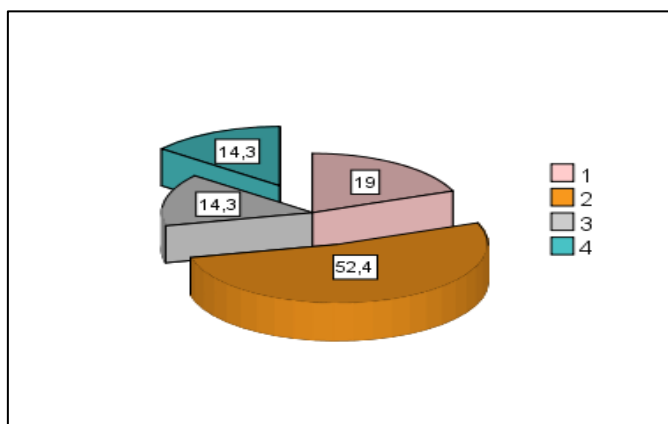
3.2.2 Nivel socio económico

Tabla N° 3

Situación laboral de la familia

Cuantos trabajan	Porcentaje valido
1	19,0
2	52,4
3	14,3
4	14,3
Total	100,0

Grafico N° 3



Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

Con respecto al nivel socioeconómico de estas familias se puede manifestar que el 52,38% de ellas generalmente trabajan dos personas, entre ellas están la madre y la hija mayor, en otras familias están la abuela y la nieta así mismo están las madres con sus hijos que recibe una pensión mensual del padre. Y en todo caso los padres.

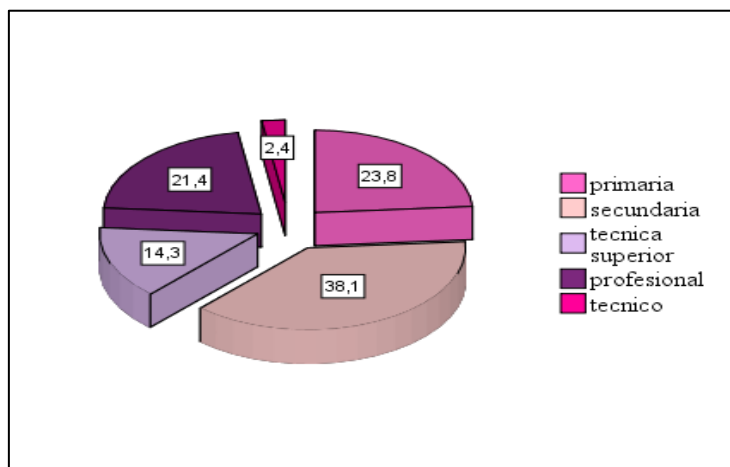
Este dato nos deja ver la situación económica en que viven, las posibilidades que tienen para apoyar a sus hijos, y la organización en la familia. Cuantos estudian y cuantos se ven forzados a trabajar.

Tabla N° 4

Nivel de estudio del jefe de hogar o apoderado

Nivel de estudio	Frecuencia	Porcentaje válido
Primaria	10	23,8
Secundaria	16	38,1
Técnica Superior	6	14,3
Profesional	9	21,4
Técnico	1	2,4
Total	48	100,0

Grafico N° 4



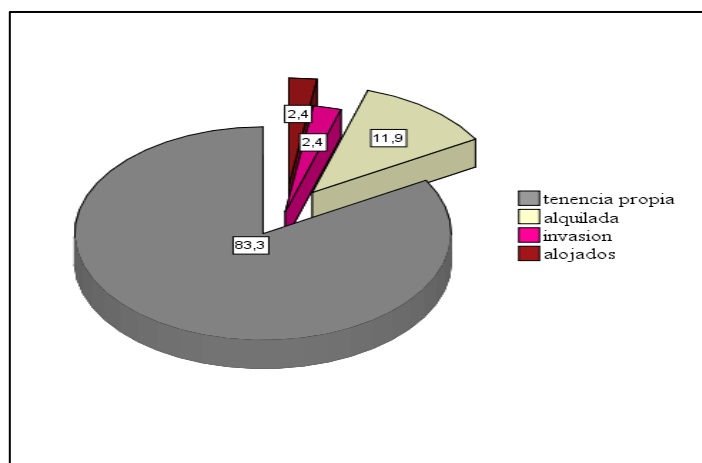
Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

El 38.8 % de los padres o tutores de estas familias tienen un nivel de estudio secundario y el 2,4 % son técnicos, estos datos nos refiere el nivel de conocimiento y preparación del jefe de familia y las funciones que cada uno de ellos tiene en el aspecto laboral y en la sociedad en su conjunto.

Tabla N° 5
Tenencia de vivienda

Vivienda	Frecuencia	Porcentaje válido
Tenencia propia	35	83,3
Alquilada	5	11,9
Invasión	1	2,4
Alojados	1	2,4
Total	42	100,0

Gráfico N° 5



Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

La mayoría de las familias del Centro, viven en su propia casa, llegando así a un 83,33 % como se ve en el gráfico, también hay familias que viven en lugares de invasión o en todo caso están alojados .de hecho esta información nos deja ver que estas familias tienen un lugar fijo donde vivir y que la mayoría tiene una cierta comodidad por el mismo hecho.

Y de forma general es sabido que la implementación de agua está en proceso en la ciudad, y si encaso no existiera alcantarillado están los pozos artesianos y las fuentes naturales. En cuanto a los servicios sanitarios en Cobija aún se utiliza los cajones, y los pozos sépticos.

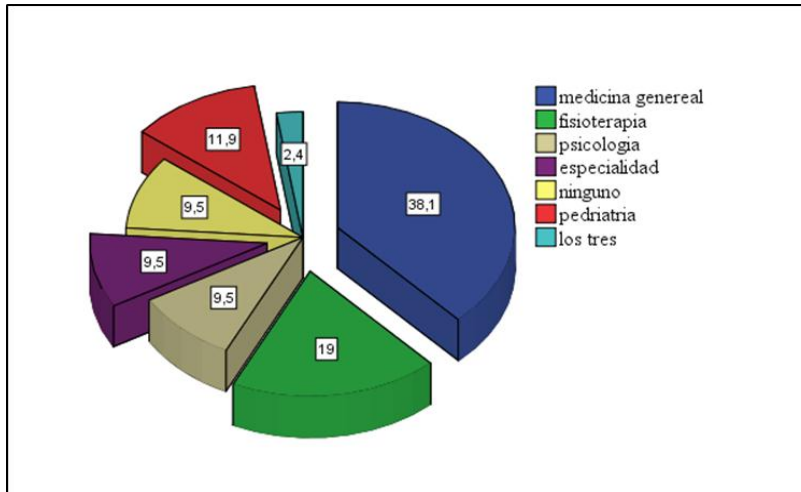
3.2.3 Salud de las Personas con Discapacidad

Tabla N° 6

Tipos de servicio médicos que pudieron acceder

Tipos de servicio medico	Frecuencia	Porcentaje válido
Medicina general	16	38,1
Fisioterapia	8	19,0
Psicología	4	9,5
Especialidad	4	9,5
Ninguno	4	9,5
Pediatría	5	11,9
Los tres	1	2,4
Total	42	100,0

Grafico N° 6



Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

Según los datos la población de las familias de estudiantes con discapacidad, tienen por lo general el acceso a servicios de tipo medicina general en un 38,1 %, los demás servicios como psicología, fisioterapia, pediatría son relativos, la mayoría de ellos difícilmente acceden a médicos especialistas, por eso que el porcentaje de 9.5% es bastante bajo estas personas

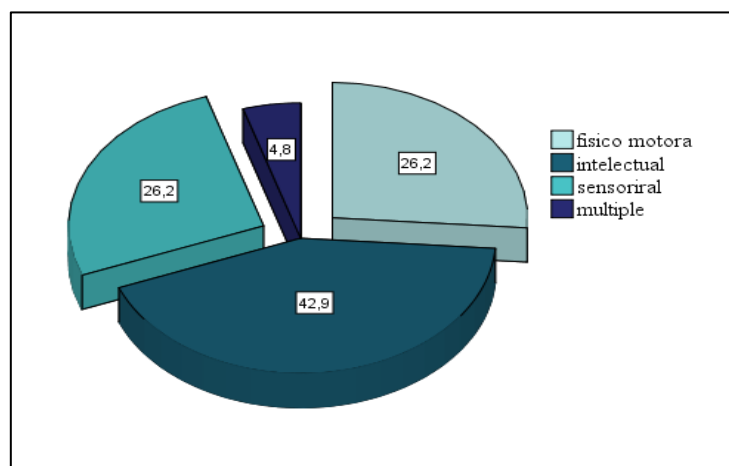
generalmente viene del interior del país y si han podido acceder a especialistas. No obstante la mayoría de esta población su situación de salud es buena.

Tabla N° 7

Tipos de discapacidad que ha sido diagnosticado

Discapacidad	Frecuencia	Porcentaje válido
Físico Motora	11	26,2
Intelectual	18	42,9
Sensorial	11	26,2
Múltiple	2	4,8
Total	42	100,0

Grafico N° 7



Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

De acuerdo a los resultados el Centro tiene un 42,9% de personas con diagnóstico de tipo intelectual cabe destacar que en este tipo también cuentan los niños/as con síndrome de Dow y los que son de autismo. En cuanto a los de tipo con discapacidad múltiple es un 4,8 %.

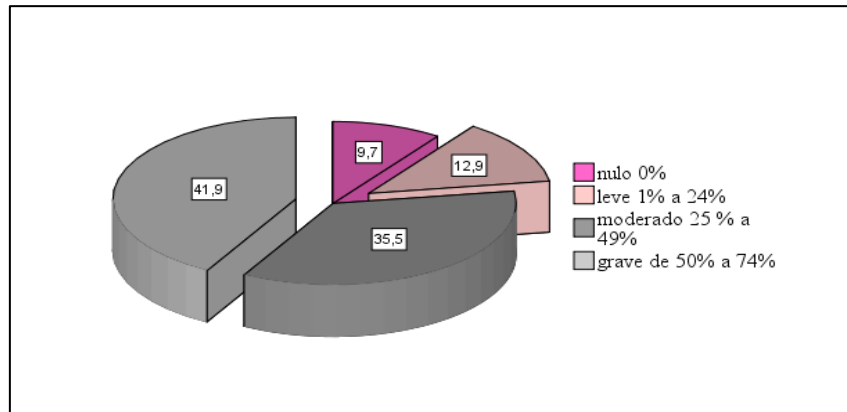
Tabla N° 8

Grado de Discapacidad

Grado	Frecuencia	Porcentaje válido
nulo 0%	3	9,7
leve 1% a 24%	4	12,9
moderado 25 % a 49%	11	35,5
grave de 50% a 74%	13	41,9
Total	31	100,0
	11	
	42	

Grafico N° 8

Grado de Discapacidad



Fuente: Elaboración Propia datos Ficha Social.

Los grados de discapacidad de los estudiantes del Centro oscilan entre el de tipo moderado y grave, tomando en cuenta que moderado califica de 25% a 49% de estos existen en el Centro un 35.5%, seguido con un 41,9.8% que son de tipo grave esto quiere decir que su grado es de 50% a 74%. , también son las personas que si pueden recibir bono anual que el gobierno imparte. Las personas que se tomaron en cuenta son solo aquellas que tienen carnet de discapacidad y no así los que no tienen que es una mínima parte.

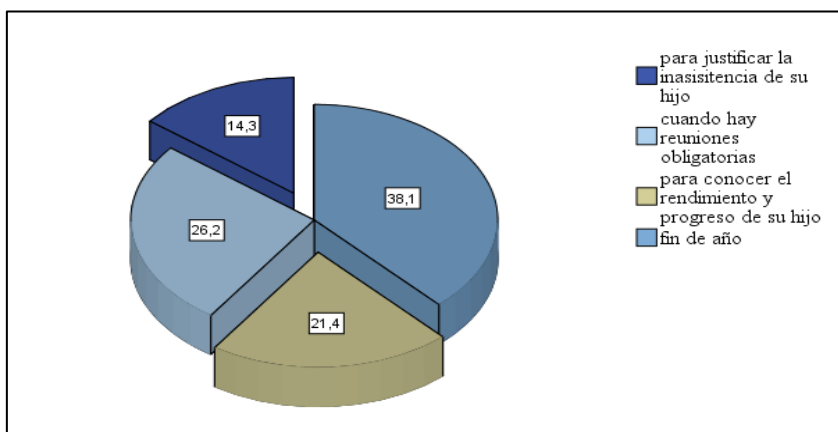
3.2.4 Relación de los Padres de Familia o tutores con los Docentes

Tabla N° 9

Razones por las que visita el padre de familia el Centro

Clases de visita	Frecuencia	Porcentaje válido
Para justificar la inasistencia de su hijo	6	14,3
Cuando hay reuniones obligatorias	11	26,2
Para conocer el rendimiento y progreso de su hijo	9	21,4
Fin de año	16	38,1
Total	42	100,0

Grafico N° 9



Fuente: Elaboración Propia datos Encuestas realizadas

En esta parte del estudio se ha querido presentar el tipo de relación que existe, primeramente de los padres con los docentes, por lo tanto se ha preguntado a las familias cuanta importancia tiene el hecho de relacionarse con sus maestros de sus hijos e hijas y por lo que se verifica que el 38,1% de ellos han respondido que es muy importante. También se ha consultado las razones por las que asisten o se presentan para entablar comunicación con los docentes de sus hijos, verificando así que el 38.1 % asiste solo fin de año o en reuniones obligatorias.

En cuanto al apoyo que dan a sus hijos es según la conformación de la familia, puesto que si existen más de 7 componentes, entonces no habrá un buen apoyo al hijo con discapacidad.

La mayoría no puede por diversos factores entre ellos el trabajo, el negocio, porque no tienen con quien dejar a los hermanos menores del estudiante, ahora porque la distancia que implica ir hasta la localidad de Villa Bush, también están aquellos que vienen solo a inscribirlos y a recibir el Juancito.

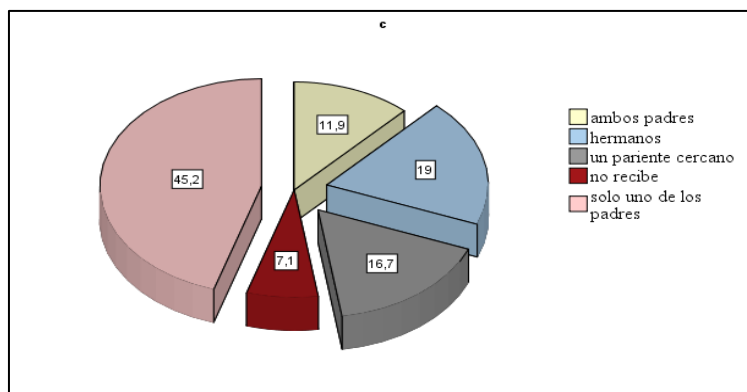
3.2.5 Relación de los Docentes con las familias

Tabla N° 10

Percepción del maestro en cuanto al apoyo que recibe su estudiante de parte de su familia

Quienes lo apoyan	Frecuencia	Porcentaje válido
Ambos padres	5	11,9
Hermanos	8	19,0
Un pariente cercano	7	16,7
No recibe	3	7,1
Solo uno de los padres	19	45,2
Total	42	100,0

Gráfico N° 10



Fuente: Elaboración Propia datos Encuestas realizadas

Se puede evidenciar que los docentes también ven el poco apoyo que las familias dan a sus estudiantes con respecto a su progreso personal en el Centro, aun siendo familias nucleares, es decir que están conformadas por padre y madre y generalmente son las madres quienes hacen el esfuerzo de buscar mejoría a sus hijos. Por consiguiente según los datos que se obtuvo la mayoría de los padres siempre aparecen cada fin de año, efectivamente en la pregunta planteada a los padres fue el mismo resultado ellos se dan tiempo para lograr cobrar el bono Juancito Pinto y estos son un 43.4% de las familias. Aunque no es desapercibido que si hay

padres que desean saber el rendimiento de sus hijos/as estos son un 24,5%, que por lo que se ve son los mismos que llegan por reuniones que se obligan por parte de la dirección.

La estructura familiar de la mayoría de los estudiantes está conformado por familias nucleares y, el número de integrantes es el mínimo en un 35,71% en cuanto la parte socioeconómica un 50% de estas familias tiene un trabajo, casa propia, la educación de los padres o tutores es de nivel secundario en la mayoría, y existe dos a tres padres con discapacidad.

3.3 Actividades Ejecutadas y sus Resultados

La intervención realizada en el Centro Educativo Especial Cobija B, ha sido bajo el enfoque del fortalecimiento de la relación Familia y docentes, es decir, la planificación, organización, ejecución y evaluación consistió en lo siguiente:

- ✓ Identificación de los fundamentos teóricos referentes al fortalecimiento de las familias y docentes en educación especial, se ha basado en diferentes textos entre los principales están “Realidad de las personas con discapacidad” escrito por la licenciada María salome reyes Navarrete Trabajadora Social con Maestría en salud pública (2015), la cual da un enfoque amplio de la situación en que se encuentran las personas con discapacidad tanto en nuestro país como en el exterior, cita a su vez a diferentes autores que hacen relación con la temática, tomando en cuenta factores culturales, las organizaciones gubernamentales, la familia y el entorno social en la que se encuentran. También está, “El modelo sistémico en el trabajo social familiar” por manuela palomar Villena esperanza Suarez Soto profesoras titulares de Trabajo Social, quien plantea la importancia de las familias y forma adecuada de trabajar con las mismas utilizando técnicas e instrumentos propios del trabajador social, de la misma forma están los textos virtuales que plantean maneras y métodos de cómo lograr una mejor relación de familias con hijos con discapacidad y docentes, igualmente se hizo referencia a los documentos de Derechos Humanos de las Personas con discapacidad, a la ley general para personas con discapacidad (Ley 223), Lineamientos curriculares y metodológicos de educación inclusiva del ámbito de educación especial, convenios y talleres, revista, y periódicos, historias narradas y escritas.

- ✓ Para establecer la situación de la relación, escuela especial con los padres de familia, se coordina con la Directora, para el conocimiento de los docentes y familias de un diagnóstico que nos llevó a conocer a profundidad esta relación.
- ✓ El plan de intervención que se coordina con la directora y el personal de apoyo es de retener a la mayoría de los padres de familia que se quedan por escasos minutos y lograr la ubicación domiciliaria de los mismos, una vez logrado un porcentaje considerado realizar las visitas, donde antes de las preguntas que contiene la ficha, realizar un pequeño sondeo con respecto a la importancia que ellos dan el hecho de tener una buena relación con los docentes de sus hijos.

Durante este trabajo se vio la poca afluencia de padres al centro, por lo que se decide acompañarlos en la flota (medio de transporte) hasta sus domicilios, esto se ha venido haciendo durante bastante tiempo hasta lograr tener un buen número de visitas domiciliarias.

- ✓ Durante las entrevistas se planeó concientizar a cada familia, con respecto a esta relación y sus beneficios estableciendo así actitudes favorables entre estos dos grupos.
- ✓ Se lleva a cabo un taller en coordinación con el Psicólogo y la Trabajadora Social, con el tema de la importancia de la relación en la cual se logra una buena cantidad de padres de familia. En esta actividad se utilizan estrategias como la rifa de canasta de víveres que dona la directora del Centro.
- ✓ La conformación de escuela de padres se la realiza, pero no tiene un buen sustento por lo que se planea una nueva reunión donde se dará más explicación e importancia, considerando que es un proceso lento.
- ✓ Durante la estadía en el lugar se presentaron casos en que se pudo intervenir haciendo gestión, orientación entre ellas están: la solución del problema suscitado a causa de una doble magnetización por un mal entendido entre los padres, se obtiene el carnet de discapacidad de la familia Castro con coordinación de la licenciada Noemí Manrique Trabajadora Social del PRUNPCD (Programa Único Nacional de Personas con Discapacidad).
- ✓ Se pudo gestionar dos casetas para la familia Fernández Morales y Delgado García con el FNSE (Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad) que es una institución desconcentrada

del Ministerio de Presidencia, sus funciones están relacionadas al apoyo, mediante la ejecución de proyectos sociales de prevención, rehabilitación, formación y desarrollo.

✓ **Diseño de la Ficha Social**

Se elaboró la ficha social donde contempla datos generales, grupo familiar, situación de la vivienda, económico además otros datos como ser tipo de discapacidad, el grado del mismo, y las asistencias que puede realizarse, datos de los padres o tutores.

✓ **Diseño de las Guías de Entrevistas**

Son las entrevistas realizadas a los padres con respecto a la relación con los docentes de sus hijos, también está la elaboración de las entrevistas realizadas a los docentes del Centro con respecto a la relación que existe con los padres o tutores de sus estudiantes. (Ver anexo 3).

✓ **Validación de los Instrumentos Sociales para la Intervención**

La validación se realizó en el Centro especial Cobija B, donde se pudo realizar y considerar aspectos importantes y sugerencias por lo que se pudo acordar las modificaciones respectivas tanto de las entrevistas como de la ficha social. Y el instrumento de la intervención de la conformación del grupo de padres y docentes.

3.4 Propuesta de Mejora.

Propuesta de la Intervención Social para el Centro Especial Cobija B.

1.- Introducción

La familia juega un papel importante en la rehabilitación de las personas con discapacidad. La actitud y el comportamiento de la familia tienen una alta incidencia en el éxito o fracaso de los programas (Sánchez, 2003) cada niño, niña y joven tienen características individuales, y sus dificultades pueden ser muy diferenciadas por lo que su adaptación es de mayor y menor medida

Los diagnósticos de las deficiencias de las personas muchas veces señala el comienzo de un largo y complejo proceso, a menudo traumático, para él y su familia y es por eso que la participación del entorno es muy imprescindible, puesto que cuando un ser afectado por discapacidades descubre que es aceptado por su familia y la sociedad, evoluciona favorablemente, cualquiera que sea su disminución (Talmón, 2004).

Por lo tanto la de búsqueda de nuevos caminos para que las personas diferentes sean aceptadas e integradas plenamente en los distintos ámbitos de la comunidad. Es un deber que toda persona tiene tenga o no familias con discapacidad, por estas razones las diversas sesiones, tendrán información y dinámicas, a fomentar aspectos relacionados con el apoyo familiar/social en los diversos ámbitos de la vida de las personas con discapacidad y lograr así el mayor nivel de concientización, empatía, aceptación, adaptación e integración posible en los alumnos y sus familias. Y gracias al fortalecimiento de la unión y la cimentación del soporte creado, los alumnos consigan un óptimo desarrollo, independencia y autonomía.

2.- Datos Generales de la intervención

Talleres formativos para el apoyo a las familias de personas con discapacidad

Programa:	Intervención de Trabajo Social
Localización:	Centro Educativo Especial Cobija B
Tiempo de ejecución:	6 meses
Beneficiarios Directos:	Todos los Estudiantes del Centro Especial Cobija B
Indirectos:	Docentes, padres de familia y comunidad en general.

3.- Presentación

A través del Programa de Trabajo Social y de los convenios realizados con la Universidad Amazónica de Pando y las estudiantes de décimo semestre, en relación con la intervención de Trabajo Social, tiene el propósito de apoyar de una manera sistemática y eficiente con talleres y actividades con las familias de los estudiantes del Centro

En ese sentido, la importancia que tiene la educación de sus hijos: constituye para todos los jóvenes una forma de preparación para la vida adulta; los conocimientos y destrezas adquiridos en la escuela les ayudan a ganarse la vida cuando finalizan sus estudios. Para muchos jóvenes, el currículo normal de las escuelas no constituye una preparación suficiente, para el mundo del trabajo o para un vivir adulto independiente, por lo cual la preparación específica que se adquiera durante los últimos años de escolaridad y los subsecuentes resulta altamente beneficiosa.

Todo lo que de esto sea cierto, lo es en mayor medida para quienes tienen discapacidades, muchos de ellos aprenden más lentamente que sus compañeros y presentan limitados logros académicos a la edad en que normalmente se deja la escuela, más significativamente aún, una gran cantidad de ellos no se encontrará preparado para una vida adulta independiente. La

conclusión que debe sacarse de esto no es la tradicional respecto a lo poco que puede hacerse, sino que esas mayores necesidades requieren ser atendidas precisamente debido a que los presentes esfuerzos y apoyos han convertido a esa meta en algo tan remoto.

Por otra parte el monto de la oferta disponible para ayudar a las personas discapacitadas al logro de una vida adulta independiente es hasta ahora es demasiado escasa, lo que es válido tanto para los países desarrollados como para los en desarrollo. Algo de mayor atención se ha dado en algunas naciones en los últimos años y habiendo una cantidad de iniciativas ampliamente documentadas; pero la oferta ha sido generalmente esporádica en el mejor caso- y, frecuentemente, no existente. La revisión de la UNESCO encontró que una mayoría de países respondió que tenían una limitada o ninguna oferta educativa post-escolar para los discapacitados.

4.- Justificación

Muchísimos autores destacan la importancia de que la educación e instrucción sean procesos de colaboración entre la escuela y las familias y además señalan gran cantidad de efectos positivos sobre los niños niñas, los padres y madres, los docentes, el centro escolar y sobre todo para la comunidad en general.

- ✓ Los padres son los responsables, ante la ley, de la educación de sus hijos por lo cual son clientes legales de los centros educativos, a los que asistan sus hijos y deben ser bien recibidos y bien atendidos.
- ✓ Ya que se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada. Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar.
- ✓ La educación familiar es la base e influye enormemente en la enseñanza formal y es un factor significativo entre la complejidad de factores asociados a la desigualdad de oportunidades en educación.
- ✓ Los profesores deben velar porque los padres cumplan sus responsabilidades y obligaciones y para facilitar esto es necesaria la interacción y cooperación familiar, mediante la participación de estos en la escuela y una comunicación fluida y habitual

- ✓ Y como los padres son los responsables de sus hijos/as estos deben intervenir y tomar parte de las decisiones que se toman en la escuela sobre su funcionamiento y organización a través de sus representantes elegidos por ellos/ellas para que así lo sea.
- ✓ Esta interacción facilita a los docentes conocer mejor a su alumno/a y el entorno familiar y de amistades que le rodean y al contrario, los profesores pueden informar a la familia sobre características de sus hijos/as que tal vez no pueden observar en casa o el barrio, puesto que es otro contexto diferente y Son otras características.

Es en este sentido, que una intervención de Trabajo Social en la orientación de los padres con colaboración de los Maestros, Psicólogo, y Trabajadora Social es importante.

5.- Objetivo

Promover la construcción de condiciones favorables por medio de la orientación y educación de los padres o tutores del Centro educativo especial Cobija B durante el periodo escolar de la gestión 2016.

5.1.- Objetivos específicos

- ✓ Ofrecer a los padres la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas con respecto a la discapacidad que sus hijos, hijas tienen, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función
- ✓ Facilitar recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales autoestima, que les permitan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida, y promover el intercambio de experiencias entre los padres asistentes y sus docentes.

6.- Metodología

Las técnicas a adoptar en los talleres son las dinámicas, con carácter participativo generando entre ellos una manera diferente de aprender por medio del juego y la diversión. Tomando en cuenta que no todas las sesiones se tomara esa técnica.

Al final de las mismas los padres y apoderados y docentes, utilizaran y construirán herramientas metodológicas que busquen mejorar los niveles de coordinación y conocimiento mediante dinámicas reflexivas, prácticas y teóricas en conjunto.

La combinación de teoría y práctica proporcionara a los y las participantes la capacidad de mejorar la coordinación y conocimiento en la temática organizada, durante las sesiones de taller se buscara la participación positiva.

Como Trabajadora Social una vez poniendo en práctica los instrumentos metodológicos se tomara en cuenta que los principales actores serán los participantes.

Sabiendo que los talleres de capacitación es un espacio de trabajo colectivo de aprendizaje, en él se combinan dos elementos primordiales como son la teoría y la práctica.

Un taller también puede ser un espacio de intercambio de experiencias, donde se podrá incluso consensuar ideas producto del debate entre sus participantes.

7.- Plan para la propuesta de taller

Actividad: Talleres de la organización de la escuela de padres y docentes						
Objetivo general: Brindar apoyo educativo a los familiares de los alumnos, a través de la escuela de padres, sobre temas específicos, situaciones concretas, comportamientos y sentimientos relacionados con cada tipo de discapacidad Con la finalidad de mejorar la relación en la familia y que los alumnos alcen un óptimo desarrollo personal, autonomía e integración en la sociedad						
Lugar : Centro Educativo Especial Cobija B Duración: basado al Calendario Escolar						
Objetivos específicos: Ofrecer a los padres la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas con respecto a la discapacidad que su hijo hija , con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función Facilitar recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales autoestima, que les permitan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida, y promover el intercambio de experiencias entre los padres asistentes y sus docentes.						
actividad	objetivo	procedimiento	técnica	material	responsable	observaciones
llegada del grupo de padres correspondiente a los días asignados	tomar nota de los participantes	Los participantes se inscriben y recogen los materiales informativos	Método de preguntas	Cuaderno, bolígrafo Marcadores maskin	Trabajadora Social	ninguna
actividad	objetivo	procedimiento	técnica	material	responsables	observación
Inauguración	Dar la bienvenida a los participantes	Se da la bienvenida y se informa la temática a realiza y su importancia	expositiva	micrófono	Trabajadora Social	ninguna
Regla de oro	Para mantener el orden	Se pedirá a todos los presentes seguir	expositiva	micrófono	Trabajadora Social	50

		las mismas reglas de oro				
Difusión del taller	Orientar, informar A todos los participantes	Exposición del contenido del taller	dinámicas	Referente a la temática	Trabajadora Social	
Difusión del taller	Orientar, informar A todos los participantes	Participación de Los padres ,realizado la metodología que se pida según el tema	Teoría y Dinámica	Papel o material según el tema	Trabajadora Social	
Dinámica de evaluación	Identificar los resultados del proceso de capacitación	¿Cómo llegaron? ¿Qué aprendieron? ¿Con qué expectativas se retiran?	expositiva	diapositivas	Trabajadora Social	ninguna

Cronograma

ACTIVIDADES	MES								
	FEB	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV
convocatoria a los representantes de los padres de familia y docente									
6. Presentación y socialización del proyecto a los representantes de familia y docentes 13. Presentación y socialización del proyecto a las familia y escuela 20. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad intelectual 27. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad múltiple									
12. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad auditiva 26. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad fisico motora									
2. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Dificultades en el aprendizaje 9. Actividad para los padres y docentes encargados del programa talento extra ordinario 16. reunión de todos los grupos para una evaluación y nueva coordinación 23. . Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad intelectual 30 Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad múltiple									
7. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad auditiva 14. . Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad fisico motora 21. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Dificultades en el									

aprendizaje									
4. Actividad para los padres y docentes encargados del programa talento extra ordinario 11. reunión general de los padres y docentes para una nueva coordinación									
9. . Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad intelectual 16. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad múltiple 23. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad auditiva 30. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad físico motora									
13. Actividad para los padres y docentes encargados del programa dificultad en el aprendizaje 20. Actividad para los padres y docentes encargados del programa talento extra ordinario 27. reunión general de los padres y docentes para una nueva coordinación.									
3. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad intelectual 10. Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad múltiple 17. . Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad auditiva									
8 Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Discapacidad físico motora 15. . Actividad para los padres y docentes encargados del programa de Dificultades en el aprendizaje 22. Actividad para los padres y docentes encargados del programa talento extra 29. reunión general de los padres y docentes para una nueva coordinación.									

RESUMEN DE LAS REUNIONES POR PROGRAMA Y EL GENERAL

Reunión general de la asociación

	13 de febrero
	16 de abril
	11 de junio
	27 de agosto
	29 de octubre

Reuniones del programa discapacidad múltiple

	27 de febrero
	30 de abril
	16 de julio
	10 de septiembre

Reuniones del programa discapacidad físico motora

	26 de marzo
	4 de mayo
	30 de julio
	8 de octubre

Reuniones del programa de talento extra ordinario

	9 de abril
	4 de junio
	20 de agosto
	22 de octubre

Reunión del programa de discapacidad intelectual

	20 de febrero
	23 de abril
	9 de julio
	3 de septiembre

Reunión del programa de discapacidad auditiva

	12 de marzo
	7 de mayo
	23 de julio
	17 de septiembre

Reunión del programa dificultad en el aprendizaje

	2 de abril
	21 de mayo
	13 de agosto
	15 de octubre

CONCLUSIONES

- ✓ Durante las primeras visitas al Centro se ha identificado una relación insuficiente de la familia y los docentes de la escuela especial que de alguna manera afecta al aprendizaje y progreso de las personas especiales. A partir de la intervención se ha logrado concientizar a las familias sobre la importancia de estas relaciones entre la escuela y los padres de familia teniendo como resultado una mayor participación e interés de parte de los familiares en relación a sus hijos con discapacidad.
- ✓ El problema identificado la falta de relación entre familia y la escuela especial nos ha permitido elaborar un plan de mejora para intervenir en la problemática identificada y revertir de alguna manera la situación para mejorar estas relaciones.
 - Si bien se ha venido trabajando en esta problemática, a futuro se pretende que se continúe con acciones que vayan a fortalecer esta relación, tomando en cuenta que para revertir y mejorar requieren de un proceso continuo.
- ✓ Se tuvo un buen número de fichas sociales con datos que ayudan a la institución, para su organización y consulta.
- ✓ También se ha participado en reuniones de padres de familia, y docentes buscando conocer el ámbito social y entablar una buena relación de confianza tanto con los padres y familias de los estudiantes y donde se verificó la gran necesidad de los oficios de Trabajo Social.
- ✓ Se tuvo gran éxito con el grupo de padres de familia que sí, se preocupan por sus hijos, quienes facilitaban datos y direcciones de jóvenes o niños que estaba ausentes.
- ✓ Se logró conocer instituciones que están a favor de las necesidades de estas personas, lo mismo que a sus servidores.
- ✓ Se conoció los diferentes métodos utilizados por el Ministerio de Educación y sus Lineamientos, la inclusión de personas con discapacidad, entre otros.
- ✓ como conclusión final del trabajo dirigido se logró conformar una escuela de padres con el propósito de organizarlos e incentivarlos para que brinden el apoyo y seguimiento a los logros obtenidos por sus hijos con capacidades especiales.

RECOMENDACIONES

- ✓ Conocer y comprender los contextos de la escuela y del aula es imprescindible para las estrategias de apoyo ya que posibilita actuar en consecuencia y emprender acciones significativas orientadas a la mejora de una relación de familias y docentes.
- ✓ Es preciso crear una mentalidad nueva, ya que la participación supone una toma de conciencia colectiva de las vivencias de unas personas de una comunidad y el deseo de compromisos individuales a lo largo de un proceso de gestión.
- ✓ La educación no depende sólo de los profesionales sino también de los padres y de toda la comunidad. Es preciso multiplicar las relaciones entre la escuela y el entorno al objeto de desarrollar unos proyectos educativos dinámicos y motivadores para quienes participan.
- ✓ A través de la participación colectiva los padres podrán integrarse en la escuela e influir en su evolución conforme a sus expectativas. La escuela no puede dissociarse del ambiente y de las personas que la rodean. Todo proyecto de escuela aisladamente elaborado supone el riesgo de perecer a corto plazo.
- ✓ Ignorar al progenitor por lo que se refiere al provenir de la escuela casi equivaldría a excluir al niño. Para que los padres participen en proyectos es preciso informarles con objeto de que puedan comprender de qué se trata, y tranquilizarles en cuanto a sus capacidades para cumplir con su papel de padres.
- ✓ Generalmente, se admite que cuanto más participen los miembros de un grupo en la toma de decisiones, más eficaz será la decisión tomada, y más vinculados a la misma se sentirán cada uno de ellos, lo que nos debería llevar a defender una amplia distribución y reparto de responsabilidades en la escuela.

BIBLIOGRAFIA

1. Ander Egg-E.E. (1995). Técnica de investigación social. Buenos Aires Argentina: Lumen
2. Ander Egg-E.E. (1995). introducción a la planificación: Lumen
3. Ander Egg-E.E. (2005) diccionario de trabajo social. Buenos Aires Argentina: Lumen
4. Ander Egg-E.E. (2008) guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires Argentina: M. de maestros
5. Comellas, M.J. (2009). *Educación en la comunidad y en la familia. Acompañando a las familias en el día a día*. Valencia: Nau Llibres
6. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. (1994). Recuperado el mes de abril del 2015 <http://www.cultura-sorda.eu>,
7. Diccionario etimológico. (2001,2015).recuperado en junio, julio, agosto de 2015
8. Echeita, Sarronandia (2008) Inclusión Educativa recuperado junio 2015 www.redaly.org
9. El Diario (2014) inaugurarán centro para menores. Recuperado agosto 2015 www.eldiario.net/noticias/2014/2014_09/.../nacional.php?n...
10. <http://etimologias.dechile.net/>
11. Knud J.F. & Joseng & María José Lera. (2007). familia y escuela, construyendo relaciones, recuperado en junio de 2015 de: www.golden5.org
12. Kotliarenco. & María A. & Cortés M. (2001). Importancia del rol de los padres como principales educadores de sus hijos e hijas. Recuperado en mayo 2015 www.webeduccion.com/...UNESCO/.../pdf
13. Ministerio de Educación. EPT. (2015) lineamientos curriculares y metodológicos de educación inclusiva del ámbito de educación especial .obtenida el 20 de junio 2015. www.minedu.gob.bo
14. Montero M. (2009).El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. Recuperado en junio 2015: www.golden5.org
15. Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Introducción. (n.d.) recuperado junio de 2015, de: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=498/>

16. O.MS. (2015) Discapacidades .recuperado en julio 2015
[.http://www.who.int/topics/disabilities/es/](http://www.who.int/topics/disabilities/es/)
17. Rafael .M.M. (2012).la familia como un pilar básico para la educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas .recuperado en junio 2015. : www.golden5.org
18. Rances. (Ed.). (1894).diccionario ilustrado de la lengua española. Barcelona: Sopena
19. Reidl.L.(2014).Metodología de la investigación .Recuperado el agosto 2015
http://www.academia.edu/1921998/Metodologia_de_la_intervenci%C3%B3n_social
20. UNESCO (1994) Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad. Recuperado agosto 2015 www.un.org/disabilities
21. UNESCO (n.d.): participación de las familias en la educación latinoamericana. Recuperado en junio de 2015. [Http: //www.utdt.edu/eduforum/](http://www.utdt.edu/eduforum/),
22. UNICEF. (2010) .Únete por la niñez hechos. Recuperado en el mes de mayo 2015,www.unicef.org/Bolivia
23. UNIDAD1 (2013).La comunicación humana .recuperado en mayo 2015
<http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448171527.pdf>
24. Universidad de Illinois. (2015) ayudando a los niños a triunfar en la escuela .Recuperado en agosto 2015.http://extension.illinois.edu/succeed_sp/parental.cfm

ANEXOS

Anexo 1

Validación de instrumentos



Anexo 2

Ficha Social

Anexo 3

Plan del Trabajo

Objetivo general: Fortalecer la relación, familia y docente del Centro Educativo Especial, Cobija B, por medio de la intervención del Trabajador Social durante el primer semestre del 2016.

Objetivo específico: Identificar los fundamentos teóricos referentes al fortalecimiento de las familias y docentes en educación especial

Fase 1	acciones	Actividades	metas	indicadores	responsable
Investigación	Clasificación de información ,revisión de informes existentes que antecedan al caso	visita a la sala de la biblioteca revisión de trabajos presentados como modalidades de trabajo dirigido ,visita a la sala de internet	Búsqueda del 100% información relacionada al fortalecimiento de relaciones de escuela y familia de grupos especiales ,	Recopilación	estudiante de décimo semestre de trabajo social

Objetivo específico : Establecer la situación de la relación ,escuela especial con los padres y familia

Fase2	Acción	Actividad	metas	indicadores	responsable
Diagnostico	Convocar y concertar con las familias y maestros y directorio de la escuela	Realizar el diagnostico de las familias y la escuela Cobija B	Encontrar el 100% de las debilidades y problemas más urgentes que pueda haber para fortalecer la relación familia y escuela	Tipos de relación que pueda existir y el nivel de relación entre la escuela y las familias	estudiante de décimo semestre de trabajo social

Objetivo específico : Establecer un plan de intervención para mejorar la relación escuela familia

Fase	Acción	Actividad	metas	indicadores	Responsable
Intervención	a) intervención individual	Registrar las visitas ,informes Fotografías _taller de la buena comunicación	Lograr el 100% de visitas. Lograr fortalecer al 80% de los padres y maestros en la forma de comunicación y en la orientación de las leyes.	Número de visitas número de encuestados. Número de asistentes en el taller y las charlas informativas	Estudiante de noveno semestre de trabajo social
	b) intervención social de grupos especiales	_charlas de orientación para el reforzamiento de la directiva de padres de familia. _socialización la importancia de la relación entre la familia y docentes para personas con discapacidad. _ reforzar proyectos con respecto a la inclusión de personas con discapacidad.	Actualizar la información de programas de a ayuda para personas con discapacidad.		
Objetivo específico Identificar los resultados logrados en la intervención a través de la evaluación participativa.					
Fase	Acción	actividad	metas	indicadores	responsable
Evaluación	Clasificación de información	Revisión de documentación de las visitas domiciliarias. Reuniones Técnicas; revisión del contrato. Registros, Entrevistas. Cuestionario de Pre y Post Test. Grabación, Cartas. Escala de evaluación	Resultados e informe final	Recopilación de datos	Estudiante del décimo semestre de trabajo social Sandra

Anexo 4

Estructura de las Encuestas

Encuesta N°1

1.- ¿Cuál es la relación de parentesco del estudiante?

Padre Madre Tía
Hermano Otros

2.- ¿Cuál es la estructura familiar?

Familia nuclear Familia incompleta Familia extendida
Familia reconstituida Otros

3.- ¿Números de integrantes del grupo familiar?

2 a 3 4 a 5 6 a 7 7 a mas

NIVEL SOCIOECONOMICO DE LA FAMILIA

1.- ¿Cuántos trabajan en la familia?

1 2 3 mas

2.- ¿Cuántos estudian en la familia?

1 2 3

3.- ¿Cuál es el nivel de estudio del jefe de hogar o apoderado?

Primaria Secundaria
Técnico superior Profesional

4.- ¿Cuál es la ocupación del jefe de hogar o tuto?

Ama de casa Trabajo temporal Trabajo fijo
Jubilado Sin trabajo

5.- ¿Tienen alguna discapacidad el jefe de hogar o tutor?

Físico Motora Intelectual Sensorial
Múltiple Ninguno

6.- ¿Tipos de vivienda donde habitan?

Madera Ladrillo Cemento con obra fina
Material provisional

7.- ¿Tenencias de la vivienda?

Tenencia propia hipoteca heredada alquilada
Anticrético cuidador invasión alojados

8.-¿Servicios básicos?

Agua potable luz eléctrica alcantarillado

SALUD

1.- ¿Tipos de servicio de rehabilitación que ha logrado acceder?

Medicina general psicólogo fisioterapia cardiólogo
Audiología

2.- ¿Situación de salud en que se encuentra actualmente?

Buena regular mala

3.- ¿Tipo de discapacidad que fue diagnosticado?

Físico Motora Intelectual Sensorial Múltiple

4.- ¿Grado de discapacidad que fue calificado?

Nulo 0% Leve 1% a 24% Moderado 25% a 49%

Grave 50% a 74 Muy Grave igual o superior a 75%

5.- ¿Tenencias de carnet de discapacidad?

Si no

6. ¿No cuenta con carnet de discapacidad porque?

No califica no tiene orientación esta caducado

Pertenece a Dificultades en el aprendizaje otros

Pertenece a talento extraordinario

Encuesta N°2

1.- ¿Qué importancia tiene relacionarse con los docentes del centro?

Importante relativamente importante poco importante
Sin importancia muy importante

2 ¿Quién es la persona que apoya la educación de su hijo/a o apoderado?

Ambos padres algún familiar algún no familiar
No recibe solo uno de los padres

3.- ¿Qué clase de apoyo recibe su hijo/a?

Comprando material no tiene realización de tareas
Exigiendo cumplimiento de deberes otro

4.- ¿Con cuanta frecuencia asiste como padre o apoderado para hablar con el docente de su hijo?

Cada vez que me convoca no puedo varias veces al año
Un par de veces al año

5.- ¿Cuáles son las razones principales por lo que se presenta para hablar con el docente de su hijo/a?

- Dar a conocer un problema de su hijo
- Para justificar la inasistencia
- Cuando hay reunión obligatoria
- Conocer el rendimiento o progreso de mi hijo

Encuesta N°3

1.- ¿Qué importancia tiene relacionarse con la familia de los estudiantes, como docente?

Importante relativamente importante poco importante
Sin importancia muy importante

2.- ¿Sabe quién es la persona que apoya la educación de estudiante?

Ambos padres algún familiar algún no familiar
No recibe solo uno de los padres

3.- ¿Qué clase de apoyo recibe su estudiante de parte de su familia?

Le compran material no tiene realización de tareas
Exigiendo cumplimiento de deberes otro

4.- ¿Con cuánta frecuencia asisten los padres al centro?

Cada vez que el centro convoca varias veces al año
Un par de veces al año

5.- ¿Cuáles son las razones principales por lo que se presentan al centro?

- ✓ Dar a conocer un problema d su hijo
- ✓ Para justificar la inasistencia
- ✓ Cuando hay reunión obligatoria
- ✓ Conocer el rendimiento o progreso de su hijo /a

Anexo 5

Visitas Domiciliaria



Anexo 6

Taller y la organización de los padres



Anexo 7

Gestion de la adquisicion de casetas



Entrega de casetas para las familias de lo niños con discapacidad

Anexo 8

Actividade diversas



Elecion mi y mister Centro 2016



visita al centro antes de la entrega oficial



Inauguracion oficial del Centro de Educacion Especial Cobija B



Dia de Talentos Mis y Mister Cobija B

